

¡SE ARMA LA FINAL!

Los Mavericks de Dallas vapulean 124-103 a los Timberwolves de Minnesota para conquistar el título de la Conferencia Oeste. Ahora van contra los Celtics de Boston en las Finales de la NBA, a partir del 6 de junio.



Luka Dončić

LA SÉPTIMA DEL MES

Para hoy, deberán suspender la circulación los autos con:

HOLOGRAMA 0 Y 00:

9 y 0

Engomado azul

HOLOGRAMA 1:

Terminación 1, 3, 5, 7, 9 y 0

HOLOGRAMA 2:

Todos

CIUDAD

VIERNES 31 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,104 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

24 CANDIDATOS MUERTOS

Candidatos, precandidatos o aspirantes a ocupar un cargo de elección popular ejecutados en 2024, de acuerdo con un conteo de Grupo REFORMA.



Descuidan a priista en Coyuca de Benítez

Burla homicida a ¡15 escoltas!

Se abrió paso en silla de ruedas y tras saludar mata a candidato

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Un sicario que simuló estar enfermo y se trasladaba en silla de ruedas burló a una guardia de 15 escoltas y agentes, algunos de ellos militares, que debían proteger al candidato priista a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera.

El tirador solitario se acercó en la silla al abanderado de la Alianza PRI-PAN-PRD lo saludó y después se incorporó para tirarle a quemarropa dos letales disparos en la nuca.

El político y empresario constructor, de 40 años de edad y quien cerró su campaña en su natal comunidad Las Lomas, camino previo al ataque varios metros por las calles, siempre bajo un cinturón de seguridad de al menos diez escoltas, vestidos de civil, pero coordinados bajo radiocomunicación y con armas dispuestas a usar.

Además, elementos de la Guardia Nacional (GN) que fueron dispuestos a la vigilancia se encontraban más lejos del candidato, con sus armas largas, pero vigilando a las personas que decidían acercarse.

Sin embargo, fue ya a metros del templete, en una cancha de baloncesto, que se transformó en el escenario del último mitin, donde el atacante pudo dispararle en la nuca en al menos dos ocasiones, justo al lado de su principal cinturón de seguridad.

Los guardias tenían una formación de rombo para resguardar por distintos puntos al candidato.

El homicida llegó hasta el aspirante. A su lado unas señoras ondeaban banderines

EN SILLA DE RUEDAS

Una persona simuló estar enfermo y usó una silla de ruedas para acercarse al priista Alfredo Cabrera, quien tenía escoltas personales y de la Guardia Nacional y aún así fue ejecutado.



del PRI, pero tras ser saludado por Cabrera, el sicario se levantó y realizó los disparos frente a simpatizantes, escoltas y el tumulto de personas.

La silla de ruedas quedó abandonada, pero el victoriano al intentar huir fue alcanzado por los escoltas que le propinaron varios balazos, por lo cual quedó su cuerpo tirado a mitad de la cancha. "El joven estaba sentado

en una silla de ruedas y a lo mejor por eso a los escoltas y al mismo candidato no les llamó la atención y eso fue aprovechado para que sin ninguna prisa se le acercara a su víctima y le disparara por la espalda", dijo uno de los testigos.

"A la esposa del candidato (José Alfredo Cabrera) casi le roza una bala porque iba caminando junto a él", refirió.

EXPULSA PRI A DEL MAZO
PÁGINA 5

Detecta SAT evasión en importaciones por paquetería

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) identificó prácticas indebidas de empresas de paquetería y mensajería por importaciones irregulares que podrían incurrir en los delitos de contrabando y defraudación fiscal.

Detalló que estas prác-

ticas se detectaron en operaciones de mercancías como ropa, adornos de casa, bisutería, utensilios de cocina, juguetes, electrónicos, entre otros productos, que buscan evitar el pago del Impuesto General de Importación (IGI) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El SAT advirtió, en un comunicado, que ante la efervescencia del comercio electrónico transfronterizo, aumentaron importaciones de dichos productos.

En esas importaciones, añadió, participan compañías extranjeras dedicadas a la venta por internet, plataformas de comercio electrónico en alianza con empresas de mensajería y paquetería que, al omitir el pago de im-

puestos e incumplir con regulaciones y restricciones no arancelarias, podrían incurrir en delitos.

El SAT explicó que, por ejemplo, detectó la manipulación de pedidos, los cuales se dividen en paquetes individuales en los que se subvalúa el valor original de la compra, a fin de que el costo de cada paquete no exceda 50 dólares.



CULPABLE DEL PORNOGATE

REFORMA / STAFF

Donald Trump fue hallado culpable ayer en Nueva York de falsificar registros financieros para encubrir un escándalo sexual con la actriz porno Stormy Daniels, que amenazaba con descarrilar su campaña de 2016 a la Casa Blanca, convirtiéndolo al republicano en el primer ex Presidente de EU en ser declarado un delincuente.

¿QUÉ SIGUE?

■ El 11 de julio, el juez Juan Merchan dictará la sentencia.

■ Los 34 cargos en contra de Trump son delitos graves no violentos de Clase E, el nivel más bajo en NY, y se castigan con entre 16 meses y 4 años de prisión estatal.

■ Expertos legales consideran poco probable que el magnate, de 77 años, sea encarcelado, dado que no había sido condenado previamente por ningún delito.

■ Otros castigos pueden ser libertad condicional y confinamiento domiciliario.

■ Cualquiera de las anteriores puede ir acompañada de una multa económica.

¿PUEDE CONTENDER POR LA PRESIDENCIA?

■ Sí, el veredicto no elimina su posibilidad de ser votado en la elección presidencial de noviembre.

¿APELARÁ?

■ Sí, el ex Presidente prometió apelar, lo que podría retrasar cualquier castigo más allá del día de las elecciones del próximo 5 de noviembre.

¿PUEDE EL PARTIDO REPUBLICANO NOMBRAR A OTRO CANDIDATO?

■ Sí, pues Trump será elegido formalmente candidato hasta la Convención Nacional Republicana del 15 al 18 de julio, cuatro días después de la sentencia. Pero expertos ven poco probable que su formación se incline por alguien más.

CON INFORMACIÓN DEL NYT



Los extranjeros acudieron a cierres de campaña de Peralta.

Utilizan a migrantes para mitin en Chiapas

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Llegaron procedentes de Centroamérica en busca de una mejor vida, pero Morena les ofreció un garrafón con agua, playeras y gorras a cambio de apoyar la campaña de Sergio Peralta Hernández, candidato a la Alcaldía de Suchiate, Chiapas.

Incluso, el miércoles en el cierre de campaña de Peralta Hernández en ese municipio fronterizo, los extranjeros manifestaron su apoyo ataviados con playeras, gorras y banderines con el logotipo de Morena.

Desde el 25 de mayo, migrantes procedentes de El Salvador, Venezuela y Guatemala acompañaron al candidato en eventos en la zona, a los que también asistió Pío López Obrador, hermano del Presidente AMLO.

"Martín Alexander, de San Salvador", dijo ese día, entre risas, un extranjero que fue cuestionado sobre su participación.

Un poblador, quien pidió



Sergio Peralta (izq.) y Pío López Obrador en el cierre de campaña.

el anonimato por miedo a represalias, comentó a Grupo REFORMA que los migrantes fueron usados en ambos eventos porque el morenista no lograba reunir a los asistentes.

"Los usaron porque no llegó gente al mitin, no llenaban la plaza, y por eso empezaron a llamar a migrantes", contó.

"Motocicletas con placas de Guatemala también han sido vistas en mítines del candidato morenista", dijo otra vecina.

610972000016

Trump, primer presidente en ser declarado criminal convicto

El veredicto que lo responsabiliza de los 34 cargos por falsificar registros comerciales para comprar el silencio de exactriz porno no le impide competir en las urnas.

| MUNDO | A14 Y A15



MARK PETERSON, AP

Ignoran alerta de riesgos de oposición y ahí asesinan a 22

Habían advertido a las autoridades electorales y de seguridad de zonas rojas por la injerencia del crimen organizado

LA SUCESIÓN 2024
FALTAN 2 DÍAS

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, PRI y PRD presentaron al INE y a las autoridades de seguridad del gobierno federal un mapa de riesgo de la elección con estados y municipios cooptados por el crimen organizado, pero éste fue ignorado. Entre las zonas de "alerta roja"

identificadas por la oposición se encuentran estados en los que 22 candidatos fueron asesinados, se reportaron tres atentados y hubo una amenaza. Algunos de estos hechos ocurrieron en Suchiate, La Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero, y en Pihuamo y Puerto Vallarta, Jalisco.

En lo que va del año PAN, PRI y PRD documentaron 43 casos de agresiones graves en el contexto electoral, de las cuales 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detona-

ciones de arma de fuego y dos amenazas. De este total, 29 se cometieron contra candidatos de la oposición y 14 contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, la protección a candidatos opositores ha sido "simulación".

Guerrero es un estado marcado por la violencia del crimen dentro del proceso electoral, pues suma 16 personas asesinadas.

| A4 Y A7 |

Violencia merma el voto libre de la ciudadanía: INE

Tras el asesinato del candidato Alfredo Cabrera en Coyuca de Benítez, Guerrero, los consejeros electorales condenaron y rechazaron la violencia en el proceso electoral. Aunque reconocieron la incidencia del crimen, indicaron que se buscan las condiciones para que la gente salga a votar en libertad y con seguridad el 2 de junio.

Para las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel, la violencia es inadmisible y merma la facultad de la ciudadanía para emitir su voto en libertad. **Otilia Carvajal**

| A5 |

HOY NO CIRCULAN

- Los hologramas 2
- Los 1 cuya placa acaba en 1, 3, 5, 7, 9 y 0
- Los 00 y 0, engomado azul con final 9 y 0

Contingencias ambientales imponen récord

Suman 11 en lo que va de la temporada de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México; en 2016 se registraron 10 alertas por la contaminación

| METRÓPOLI | A18

ESTADOS

HUMEDAL AGONIZA

La laguna de Tecocomulco apenas tiene un espejo de agua de dos hectáreas de las 56 mil que la conformaban. | A12 |



CULTURA

Gabriela Mistral no tuvo un príncipe azul

Elizabeth Horan publica el primero de tres tomos de una ambiciosa biografía crítica de la poeta. | A24 |



OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Eunice Rendón
- A10 Marcela Gómez Zalce
- A11 Mario Maldonado
- A16 Raúl Rodríguez Cortes
- A16 Luis Felipe Bravo Menia
- A17 Yuli Beltrán
- A17 Francisco Valdes Ugalde
- A17 Everardo Moreno Cruz

\$17.45
DÓLAR AL MENUDEO



IRENE TELLO ARISTA

"Cuando las elecciones se convierten en un gasto enorme de recursos y en promesas vacías, se debilita la confianza ciudadana en la democracia"

| A16 |

Año 107, Número 38,901 CDMX, 52 págs. 9 771870 156057 38901

Funcionarios pagan de contado autos y departamentos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del gabinete presidencial presentaron sus declaraciones patrimoniales correspondientes a 2024, en las que reportan la compra de departamentos y autos de contado, ingresos por inversiones, becas del Conahcyt y hasta venta de camionetas.

David Córdova, comandante de la Guardia Nacional, informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros cuadrados por \$7 millones de pesos, además de vender una camioneta por 200 mil.

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud, indicó que en 2023 compró de contado un auto Peugeot modelo 3008 por casi 600 mil pesos. | NACIÓN | A8

MI CASA, TU CASA

Ciudades top para invertir



Qué destinos de México son ideales para adquirir inmuebles y qué los hace tan especiales. | U6 Y U7 |

Metas de Pemex se hunden durante 2023

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex incumplió las metas proyectadas para el año pasado en su plan de negocios 2023-2027, reconoció el Consejo de Administración de la empresa, de acuerdo con un documento al que tuvo acceso esta casa editorial.

En la *Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023*, la empresa admitió que los objetivos operativos quedaron por encima de la ca-

5.7%

ES EL REZAGO EN PRODUCCIÓN de hidrocarburos líquidos de Pemex respecto al objetivo fijado.

pacidad real, e incluso sugirió que se ajusten a la baja.

Por ejemplo, en el caso de la refinación, da cuenta de que el procesamiento de crudo estuvo 20% abajo de lo planeado para 2023. | CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14322 // Precio 10 pesos

CULPABLE

● Trump, primer ex mandatario de EU declarado criminal convicto

● Jurado de NY lo halla responsable de 34 cargos por falsificar papeles

● La sentencia, el 11 de julio; puede ser presidente aunque sea encarcelado

● El juez, "corrupto" y el proceso, "una desgracia", acusa el republicano

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P24



En camino a las elecciones **2024**
Presidenciales

INE: entre las 22 y 23 horas del domingo, el conteo rápido para Presidente

● A más tardar a la medianoche se informará sobre los resultados en el Congreso, dice el instituto

A. URRUTIA, L. HERNÁNDEZ
Y F. MARTÍNEZ / P 5

Serán Alberto Fernández y Evo Morales observadores de la elección

● Expulsa el PRI a Alfredo del Mazo; el *tricolor* perdió el rumbo, revira el mexicano

DE LA REDACCIÓN / P2Y9

Basura dejada por comicios en CDMX se duplicó respecto a 2021

● Residuos de plástico pasaron de 15 mil a 30 mil toneladas, advierte ONG

R. GONZÁLEZ Y S. HERNÁNDEZ / P31

En un año, el campo perdió 192 mil 419 trabajadores, reporta Inegi

● Fuerza laboral del sector primario, en su nivel más bajo desde que hay registro

● El cambio de política económica que se consolidó con el TLC, una de las causas

DORA VILLANUEVA / P17

Foto: Afp



Alfredo Campos Villeda
"La pistola sobre la nuca para ilustrar el proceso comicial en curso" - P. 2



Julia Simpson
"Hacia la Red Mundial de Certificación de Salud Digital" - P. 12



Jordi Pérez Colomé
"Titulares engañosos, más peligrosos que las noticias falsas" - P. 18 Y 19

META 2024 De los cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal, solo Rodríguez Mondragón declina la protección; se puede solicitar también refuerzo del dispositivo

Blinda Poder Judicial a 22 magistrados que calificarán la elección

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Poder Judicial activó un protocolo de seguridad para los magistrados electorales que resolverán las impugnaciones y declararán la validez de las elecciones

de este 2 de junio en todo el país, por lo que hasta ahora 22 ya tienen un chofer y una camioneta blindada, en medio de un clima de violencia que se intensificó al cierre de las campañas. PAG. 6

"Traidor, nocivo, mediocre"
Priistas expulsan a Del Mazo, que renuncia y tunde a Alito

SILVIA ARELLANO - PAG. 9

Alistan 332 plantas
Pactan plan de emergencia ante eventuales apagones

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8



Culpable

El jurado convalidó 34 cargos contra Donald Trump, quien respondió: "yo soy muy inocente"

DIEGO SALCEDO - PAG. 17



Gaza. Comedor de desplazados palestinos entre los escombros

Hamás dice haber comunicado a los mediadores Egipto y Qatar que no participará en más negociaciones durante la agresión en curso, pero no descarta un "acuerdo completo" si Israel pone fin a la guerra en momentos en que Eslovenia anunció que reconocerá a Palestina como Estado. En la imagen, desplazados gazatíes en un comedor improvisado entre escombros en Khan Younis. RAMADAN ABED/REUTERS PAG. 19

En servicios de urgencias, más chicos por droga que por alcohol

SUÁL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Servicios de salud reportan más de 19 mil casos en 2023, que representan más de la mitad de las atenciones. PAG. 4



Dortmund y Madrid, al tú por tú en Champions
Además, Chic Style...



P. 26

Carin León. Reinventar y aderezar la música regional, mi proyecto

VIERNES
31 DE MAYO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 38,985
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

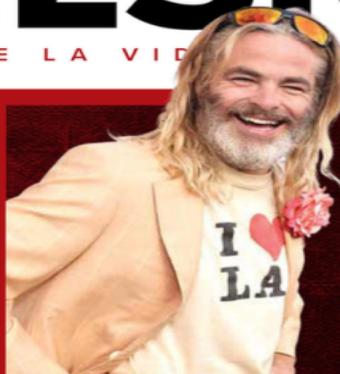
FUNCIÓN

BEATS EN SU ALMA

La DJ Jessica Audiffred ha ganado terreno en un mundo de hombres. Lanzará el festival Mad House: Asylum, el 21 de junio en la CDMX. / 6



Escuche en YouTube la música de la también productora, al escanear el código QR.



SE PONE DETRÁS DE LA CÁMARA

A Chris Pine le advirtieron que dirigir una película sería difícil, pero rodar *Un afortunado soñador*, su ópera prima, fue para él "una absoluta maravilla".

Foto: Cortesía Fabián W. Weimant

DINERO

Mujeres aportan más a las remesas

De los 165 mil millones de dólares que México recibió por remesas entre 2021 y 2023, 27% fue enviado por mujeres inmigrantes. / 3

PRIMERA

Tuxtla Gutiérrez se paraliza por la CNTE

El ayuntamiento suspendió operaciones ante el desabasto de combustible derivado de un bloqueo a un centro de Pemex. / 14

MARCO PREELECTORAL

México tiene mejores indicadores financieros que económicos

POR PAULO CANTILLO

La economía tuvo un mejor desempeño previo a los comicios de 2018 que en la actualidad, pero las principales variables financieras están mejor ahora que hace seis años. Por ejemplo, el crecimiento rumbo a la elección de 2018 promediaba 1.94%, mientras que es de 0.17% este año. La inflación hace seis años era de 3.88% promedio anual al momento de los comicios, mientras que ahora promedia 5.07 por ciento.

En contraste, las variables financieras se muestran mejor ahora que hace seis años: en 2018 el tipo de cambio se había depreciado 51.5% en el sexenio, mientras que ahora ha tenido una apreciación de 17.0 por ciento.

DINERO



Foto: AFP

ADRENALINA DALLAS Y BOSTON DEFINIRÁN AL CAMPEÓN DE LA NBA

De la mano de un brillante Luka Dončić, los Mavericks vencieron 124-103 a Timberwolves para barrer 4-1 en la serie; se enfrentarán contra los Celtics por el trofeo Larry O'Brien.



ALEXA DISPUTARÁ EL ORO

La mexicana Alexa Moreno confirmó su buen paso rumbo a París 2024 al clasificarse en primer lugar para la final de salto de caballo, en la Copa del Mundo de Eslovenia. / 2



SE VOLVIÓ A VOLAR LA BARDA

El beisbolista sonorense Isaac Paredes conectó su décimo jonrón de esta temporada, en la victoria de los Rays de Tampa Bay por 6-5 sobre Oakland. / 6

Fotos: Cortesía y Reuters

EXPRESIONES

UNA SILLA PESADA Y... EMBRUJADA

En su nuevo libro, Alejandro Rosas y Carlos Silva recurren a anécdotas, hechos y datos para hacer un recorrido por las sucesiones presidenciales mexicanas. / 22



Foto: Museo Nacional de la Revolución



SE REFRESCAN CON PALETAS

Debido a la ola de calor que ha roto récords en la CDMX, cuidadores del Zoológico de Chapultepec hacen paletas de frutas y carne para animales como hienas y leones, para evitar que las altas temperaturas los afecten. / 19



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
José Elías Romero Agis **10**
Leticia Robles de la Rosa **11**



ACTIVAN OTRA CONTINGENCIA



Debido a la alerta ambiental número 12 de este año, hoy no circulan:

Todos los vehículos con holograma de verificación 2.

Los hologramas 1 terminación de placa 1, 3, 5, 7, 9 o 0.

Los 0 y 00 con engomado azul, terminación de placa 9 o 0.

9 AÑOS DE CÁRCEL POR DELITOS ELECTORALES

Cuidarán manos a funcionarios ante elecciones

AUTORIDADES iniciaron acciones para evitar que se usen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas

POR RAÚL FLORES

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) emprendió medidas para que los servidores públicos no utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas antes y durante la jornada del 2 de junio.

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, se reunió con ministros públicos para revisar los pormenores del resguardo de bienes, que inició ayer y durará hasta el 3 de junio en oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

Enfatizó que los servidores públicos que permitan o usen recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política cometen un delito, por lo que podrían ser sancionados con hasta nueve años de prisión, multas de hasta 400 días y destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos.

PRIMERA

Indagan a Nahle por omisión de bienes

La Secretaría de la Función Pública abrió una carpeta contra la exsecretaría de Energía por no haber registrado propiedades en sus declaraciones patrimoniales. / 14

PRIMERA

Alfredo del Mazo carga contra Alito: es un cínico y traidor

Tras su salida del PRI, el exgobernador del Estado de México acusó al líder nacional del tricolor de ser "el enterrador" del partido. / 16

PRIMERA

El árbitro electoral condena la violencia

Guadalupe Tadei, presidenta del INE, pidió al electorado reflexionar su voto y atajar la violencia de los grupos criminales con una amplia asistencia a las urnas. / 2

Abogados piden al INE ser imparcial

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, exhortó al INE para que desempeñe su función de árbitro imparcial en la elección del domingo.

"México merece una jornada ejemplar, libre y democrática para ejercer el sufragio", indicó en un comunicado firmado por Víctor Olea Peláez, presidente de la asociación civil.

También convocó a la ciudadanía a salir a votar con responsabilidad, en favor del respeto a la división de poderes, al fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos y a la independencia de los poderes judiciales.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 2

EL ÚNICO VEREDICTO SERÁ LA ELECCIÓN DE NOVIEMBRE, AMAGA

Trump, culpable de ocultar soborno

AFP Y REUTERS

NEUVA YORK.— Donald Trump se convirtió en el primer presidente de Estados Unidos en ser juzgado penalmente.

A cinco meses de las elecciones, un jurado lo declaró culpable de 34 cargos relacionados con la falsificación de documentos contables para esconder un soborno que pagó a la actriz porno Stormy Daniels, con el fin de no hablara sobre una relación extramarital que ambos sostuvieron en 2016.

El juez del caso, Juan Merchan, dictará sentencia el 11 de julio, antes de que el Partido Republicano anuncie



Foto: Reuters

Aunque Trump vaya a prisión, no existe ningún impedimento legal para que pueda competir por la presidencia de Estados Unidos.

formalmente a su candidatura presidencial. Al salir de la corte, Trump afirmó que el veredicto real tendrá lugar el 5 de noviembre, día de las

elecciones. Los 34 delitos no son considerados graves y tienen una pena máxima de cuatro años de prisión.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXPULSA EL PRI A ALFREDO DEL MAZO

LO ACUSAN DE TRAICIÓN;
EL MEXIQUENSE DICE QUE ÉL RENUNCIA.

PÁG. 2

CASO STORMY DANIELS

VALIDA CORTE NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

SERVIDORES DE INTERNET 'BAJARÁN'
MATERIAL CUANDO HAYA UN RECLAMO.

PÁG. 46



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º 11630 · CIUDAD DE MÉXICO ·

mx

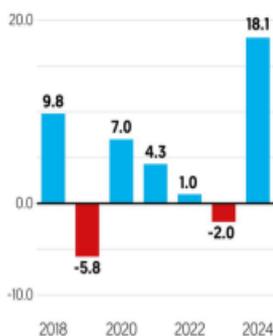
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Tiene el gasto su mayor repunte en 24 años

SHCP. Registra incremento de 18.1% real a tasa anual en enero-abril y suma 3 bdp

Gasto total del sector público

■ Var. % real anual enero-abril de cada año



Fuente: SHCP.

En los primeros cuatro meses del año, el gasto del sector público creció 18.1 por ciento respecto al mismo lapso de 2023, al sumar 2 billones 998.7 mil millones de pesos; esto, según expertos, para concluir obras insignia del gobierno.

Este 18.1 por ciento significó la mayor alza en 24 años para un primer cuatrimestre.

En su informe de Finanzas y Deuda Pública de abril, Hacienda precisó que los ingresos totales del gobierno crecieron a un ritmo de 5.8 por ciento. El déficit fiscal del sector público se amplió a 377 mil 540.8 millones de pesos desde 59 mil 189.6 millones en enero-abril de 2023. —Felipe Gascón / PÁG. 4

DONALD TRUMP
CULPABLE DE TODOS LOS CARGOS POR FALSIFICACIÓN.

PÁG. 34

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVIDO / 33

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 36

María Scherer
RETRATO HABLADO / 26

R. Fernández de Castro
TRUMP, CULPABLE Y MALVADO / 35

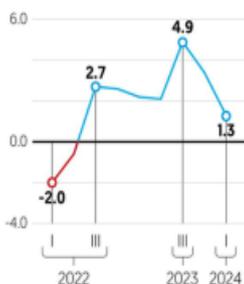
BAJA RITMO DEL PIB PÁG. 12

CRECE EU MENOS DE LO PREVISTO

Revisión de 1.6 a 1.3% en el primer trimestre refleja un gasto del consumidor más débil.

PIB de EU

■ Tasa trimestral anualizada, %



Fuente: BEA.

\$17.00

TIPO DE CAMBIO.

A dos días de la elección, sigue bajo presión. PÁG. 12

ELECCIONES 2024



GUADALUPE TADDEI. Inauguró la macrosala de prensa en el INE.

Resultados a la Presidencia se darán a las 23:30 horas

A más tardar a las 23:30 horas del 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) dará a conocer los resultados de la elección a la Presidencia, informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Después de las 23:30 horas

está previsto salir con la tendencia de la conformación de la Cámara de Diputados y la de Senadores. Por primera vez se harán conteos rápidos para el Congreso. Según el INE, de 170 mil casillas, 175 no se instalarían. —Diana Benítez / PÁG. 43

PROCESO ELECTORAL 2024

Elecciones federales

1 Presidencia de la República

500 Diputaciones federales

128 Senadurías

Elecciones locales

Nueve

Titulares del Ejecutivo: CDMX, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán

Otros más de 20 mil cargos a nivel estatal y municipal

Lista nominal del electorado

99.1 millones

Casillas electorales

170 mil 304

CONDENA DE LA OEA

CONFÍA EN QUE, PESE A VIOLENCIA, LA GENTE VOTARÁ.

PÁG. 40

EN PUEBLA BALEAN A 2

POR MUERTE DE CANDIDATO DE COYUCA HAY 2 DETENIDOS.

PÁG. 41

INE, EN RIESGO

ELECCIONES, EN LA LUPA DE CIBERATAQUES.

PÁG. 18

LA INFORMALIDAD PERSISTE

EL VALOR DE LA ECONOMÍA INFORMAL CRECIÓ 3.8% EN 2023, POR ARRIBA DEL PIB. PÁG. 7

LEY MINERA TIENE A INDUSTRIA EN VILO

DURANTE SU PRIMER AÑO FRENÓ INVERSIONES POR 4 MIL 500 MDD.

PÁG. 19

LUCÍA FLORES



Empresas y Negocios

Tasa de desempleo en abril registró un alza de 2.3 a 2.6%

• La desocupación aumentó en 206,306 personas. El trabajo por cuenta propia fue el que lideró la creación de empleo.



FUENTE: INEGI

En Primer Plano

Presupuestarios sumaron 2.62 billones de pesos

Ingresos públicos suben pese a caída en captación de ISR en enero-abril

• Recaudación creció 5.8% anual en el periodo y superó lo proyectado; ingresos tributarios ascendieron a 1.76 bdp.

• El gobierno *abrió la llave*: el gasto creció 18%, mayor variación para un primer cuatrimestre.

B. Saldívar y S. Díaz

• PÁG. 45

MITOSKY EL ECONOMISTA

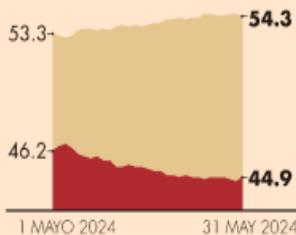
#AMLOTrackingpoll

Tendencia positiva

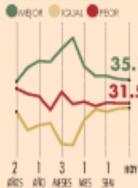
La popularidad aumentó sólo una décima esta semana, pero acumula cuatro semanas de leves incrementos.

• PÁG. 54

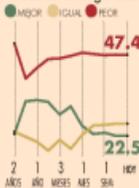
ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía



Situación de seguridad



IEPS e IVA dan la cara

El ISR, que en algunas etapas ha sido el principal aportante a las arcas federales, decayó en el primer cuatrimestre, pero el ingreso fue subsanado por el IVA y el IEPS.

Ingresos tributarios | ENERO-ABRIL DE CADA AÑO, BILLONES DE PESOS DE 2024



FUENTE: SHCP

Impuesto sobre la renta | ENE-ABR DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



Política y Sociedad

Aumentan a 61 las víctimas mortales por olas de calor

• La cifra creció 1,120% respecto al mismo periodo de 2023.

• PÁG. 47

Entidades con mayor número de muertes por calor



FUENTE: SSA

Economía de EU crece en el I Trim. menos de lo esperado

• Gasto de los consumidores se enfrió, ante dudas de cara a la elección de noviembre.

• PÁG. 36

Estados Unidos | PIB trimestral | VARIACIÓN EN % ANUALIZADO



FUENTE: BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS

SCJN avala cambios para quitar en internet contenidos

• PÁG. 46

La razón de las medidas está en el creciente entorno digital y de redes.

Javier Laynez, MINISTRO DE LA SCJN

SAT ajusta reglas de comercio exterior ante importaciones irregulares

• PÁG. 5

Opinión



Todavía sin aterrizaje suave en Estados Unidos

Michael R. Strain

• PÁG. 40

Enrique Campos S. • PÁG. 8

Armando Rodríguez • PÁG. 22

Javier Núñez • PÁG. 28

Demetrio Sodi • PÁG. 47

Alberto Aguirre • PÁG. 48



Trump sufre grave tropiezo rumbo a la Casa Blanca

• El jurado que juzgó al expresidente Donald Trump lo halló culpable de 34 cargos en la corte de Nueva York por encubrir pagos durante su anterior campaña a la Presidencia de EU.

• PÁG. 44



7 509661 885870

CENTENARIO DE
KAFKA,
ESCRITOR QUE SIGUE
HABLANDO AL PRESENTE

Por Adriana Góchez | págs. 26 y 27



FRANZ
KAFKA
Foto: Especial

Expulsión: Del Mazo aclara que él se va;
llama a Alito enterrador del PRI

COMISIÓN Permanente toma decisión por unanimidad contra exgobernador; éste llama cínico a Moreno; "se queda solo con su PRI", dice. **pág. 4**

“NO ES necesario que él quiera excluimos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa”

ALFREDO DEL MAZO
Exgobernador del Edomex

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4660

PRECIO \$10.00

CRECE PRESIÓN POR RECONOCER A PALESTINA

ESLOVENIA pide a más países sumarse; aprietan para un alto el fuego en Gaza; Israel rechaza fin de la guerra; en la imagen, palestinos reciben alimentos en zona devastada.

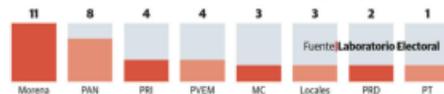
pág. 24



Prevé TEPJF cascada de denuncias con 50% de aumento en litigios

CALCULA 24 mil impugnaciones; en 2018 fueron 15,994; estima Mónica Soto que recibirán 18 mil sólo después de comicios; garantiza sentencias imparciales. **págs. 3 a 8**

ASPIRANTES ASESINADOS POR PARTIDO



IDENTIFICA Laboratorio Electoral 93 asesinatos, 36 de candidatos o aspirantes; OEA condena crimen y violencia; exconsejeros advierten deficiencias en INE.

Julieta Fierro alerta sobre más huracanes como Otis

SEÑALA que hace 20 años se advirtió sobre alza en temperaturas del mar y desiertos; va a haber más meteoros y más violentos, afirma; anticipan otra ola de calor y retraso de lluvias; temen adelanto en cosecha de uva. **págs. 12 y 14**

... Y activan la 12ª contingencia **pág. 16**

HOY NO CIRCULA 0 Y 00 | **7Y8** | HOLOGRAMA 1: 1, 3, 5, 7, 9 Y 0 | HOLOGRAMA 2: TODOS



Foto: Cuartoscuro

Alistan apretón para limitar migración; incluye expulsión automática **pág. 11**

Jóvenes. El fantasma en el clóset **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Feliz voto 2024 **pág. 6**
CARLOS URDIALES

¿Está a punto de caer el gobierno de Netanyahu? **pág. 24**
GABRIEL MORALES

LO HALLAN CULPABLE DE 34 CARGOS

Trump, primer expresidente de EU declarado delincuente

STEPHANIE REYES

Por unanimidad y en discusión de 11 horas, el jurado condena al magnate por delitos graves; lo responsabiliza por falsificar documentos para ocultar pago a actriz porno **págs. 22 y 23**

Testimonios de cómplices lo hundien; en julio podría recibir sentencia de hasta 4 años o multa; no le impide hacer campaña o asumir presidencia; Biden llama a no apoyar a un criminal



EL MAGNATE sale de la Corte ayer, en Nueva York.

Foto: Reuters

HOY ESCRIBEN



7 503026 052006



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,127 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

Donald Trump es culpable

NUEVA YORK. Un jurado popular declaró al expresidente de EU culpable de falsificar registros comerciales relacionados con el pago a una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016. Será sentenciado el 11 de julio. "El veredicto real lo dará el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el precandidato republicano, quien no tiene impedimento para presentarse a las elecciones. **Pág. 23**

CHIAPAS Los bomberos sufren escasez de gasolina

TUXTLA GUTIÉRREZ. Al cumplirse 15 días del bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Tuxtla Gutiérrez, que incluyen instalaciones de Pemex, los bomberos sólo atenderán las emergencias más graves porque cuentan con combustible limitado, explica Eloy Cruz Llavén, coordinador operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos en el municipio. Además, Ignacio de Jesús Albiros Cervantes, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja, dice que también redujeron sus atenciones mientras se regulariza el abasto. **Pág. 6**

CDMX Enseñan a servidores a hablarle a la comunidad

El Protocolo de atención ciudadana a personas LGBTTT+ establece que deben evitar expresiones como "amigo", "mi amor" o "señorita". **Pág. 18**

ORGANIZACIONES ADVIERTEN RIESGO DE CENSURA

SCJN avala retiro de contenido en internet

ALDO CANEDO

Una reforma a la ley derechos de autor permite a los particulares solicitar la medida

Cualquier persona, organización o empresa que se ostente como titular de los derechos de autor de algún contenido publicado en plataformas digitales, sitios web o redes sociales puede solicitar de manera unilateral su eliminación, una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la validez de un

mecanismo incorporado a la Ley Federal del Derecho de Autor en 2020.

Seis de los 11 ministros votaron ayer en contra de la acción de Inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de las reformas a la Ley de Derechos de Autor y al

Código Penal Federal de ese año, en respuesta a una petición de organizaciones civiles que desde entonces advierten sobre los riesgos para los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información por el uso y abuso del sistema denominado como "notificación y retirada".

"Está documentado que ese mecanismo ha sido abusado para censurar contenido de interés público o noticioso", dice en entrevista con *El Sol de México*, Luis Fernando García, director

de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

"Lamentamos que (la SCJN) haya validado mecanismos de censura en internet contemplados en la Ley Federal del Derecho de Autor", publicó la organización Artículo 19 tras el fallo.

La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine) celebró la resolución. "Es un logro para creadores, pues el principal mecanismo de combate a la piratería en Internet seguirá vigente". **Pág. 4**



CORTESÍA MALES ON POINTE

MAN IN PINK TIGHTS ROMPEN ESTEREOTIPOS EN PUNTAS Y TUTU

Tonatiuh Gómez, director de la compañía de danza Males on Pointe, nos habla del show *Man in Pink Tights*, que apuesta por la inclusión y la deconstrucción de los estereotipos de género en las artes.



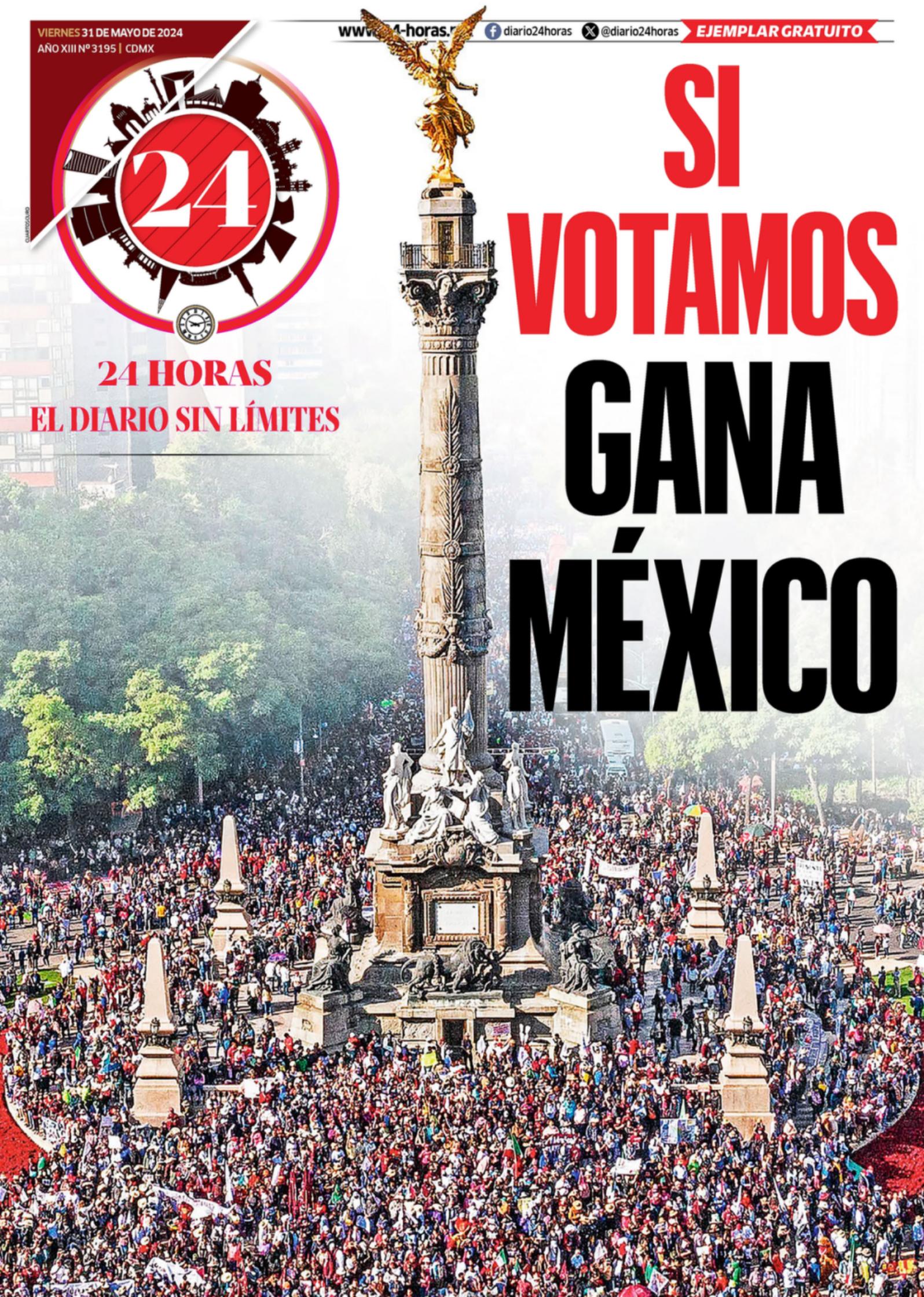
ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SI VOTAMOS GANA MÉXICO





Declarado culpable

Donald Trump, ex presidente de Estados Unidos, permaneció impasible mientras escuchaba, uno por uno, los veredictos de culpabilidad del jurado en la Corte de Manhattan. PÁGS 18-19

El fraude mayor es el discurso del fraude: Lorenzo Córdova

La dimensión ciudadana hace que el voto sea respetado y se cuente bien, dice a *Crónica*; "estamos lejos de que nuestra democracia sea secuestrada por un poder autoritario y menos aún por el crimen organizado"

Blindaje. Lorenzo Córdova afirma que se ha evitado el fraude que modifica la voluntad de los electores; sin embargo, añade el ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, ahora tenemos otro problema: El fraude mayor es el discurso del fraude, que se ha vuelto parte de la cultura cotidiana de los actores políticos.

A 72 horas de las históricas elecciones del 2 de junio, Córdova señala que "la aceptabilidad de la derrota es un bien escaso; no sólo eso, en algunos casos, aceptar la derrota es visto como traición al partido y a sus electores".

En entrevista con *Crónica* se refiere a la capacidad operativa



Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del INE.

del INE para que sean las y los ciudadanos quienes organicen las casillas y que ahora "la dimensión ciudadana es la principal garantía de que el voto será respetado y se va a contar bien".

"El voto se emite en libertad, cuenta y se cuenta bien por nuestros vecinos. Las garantías están", añade el ex árbitro electoral.

Se refirió a la violencia e inseguridad y manifestó que en todo el mundo están enfrentándose fenómenos de resurgimiento de pulsiones autoritarias. Pero aseguró que en México "estamos lejos de que nuestra democracia sea secuestrada por un poder autoritario y menos aún por el crimen organizado". PÁGS 6-7

VALLE DE MÉXICO

Jennifer Garlem - Página 12

Ya se está haciendo costumbre: contingencia ambiental por ozono este viernes



HERRAMIENTAS

Página 23

Las universidades no se pueden limitar a transmitir el conocimiento, sino a generar las capacidades que permitan a sus egresados adaptarse a cambios acelerados en el futuro, coinciden especialistas

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 16-17

Un crimen novohispano, alimentado por el odio a la suegra

Trump falsificó documentos para encubrir el pago a la actriz porno

Histórico. El expresidente de EU, Donald Trump, ayer fue declarado culpable de los 34 cargos que enfrentaba en un histórico juicio en Nueva York por falsificar documentos para ocultar un pago, a cambio de silencio, a la exestrella porno Stormy Daniels.

El fallo del jurado en la corte de Manhattan convierte a Trump en el primer expresidente de ese país en ser condenado en un juicio penal. PÁGS 18-19

LA ESQUINA

Pueden todavía pasar muchas cosas en el juicio, pero la declaración de culpabilidad por 34 cargos para Donald Trump es un ejemplo de lo importante que es acabar con la impunidad y exigir la rendición de cuentas. Y de lo importante que es para las democracias la división de poderes.

MI NACIÓN / WEB
Ssa contabiliza
61 muertes por
temperaturas
altas; aún faltan
dos olas de calor



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



CUATROSCURO

MI NACIÓN / 3
Inseguridad, mayor
preocupación para
la IP durante 2024



CUATROSCURO

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
31 DE MAYO DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19096
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2
Exigen docentes de
Bachilleres a la SEP
cumplir alza salarial



0 742832 512824



EFE

Jurado declara culpable a Donald Trump en NY

⚡ En tan sólo dos días de deliberación, las 12 personas del litigio penal contra el expresidente de Estados Unidos, determinaron que es responsable de 34 delitos graves por el pago de silencio a Stormy Daniels.

⚡ El veredicto señaló que el magnate falsificó documentos para encubrir los pagos a la estrella de cine porno, en hechos ocurridos previo a las elecciones de 2016, en las que ganó el Ejecutivo federal. MUNDO / 6

INEGI REPORTA BAJA ANUAL DE 320 MIL PERSONAS SUBOCUPADAS

⚡ EL INSTITUTO DIO A CONOCER QUE 1.6 MILLONES DE PERSONAS ESTABAN DESEMPLEADAS HASTA ABRIL DE ESTE AÑO. MI NACIÓN / 4

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2543 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO

MÉXICO

\$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX



#TRAS HOMICIDIO

NADIE QUIERE EL CARGO EN COYUCA P26



#PARTIENDO LACOCINA



Los HERMANOS TOFÉ, A ESCENA



#FALSIFICA REGISTROS

TRUMP, CULPABLE

P30

#PREVÉN18MIL

INICIA LLUVIA DE QUEJAS ELECTORALES

DESDE SEPTIEMBRE, EL TRIBUNAL ELECTORAL HA RECIBIDO, EN PROMEDIO, 25 JUICIOS DIARIOS RELACIONADOS CON LOS COMICIOS

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

#INEYTEPJF

TADDEI Y SOTO, LISTAS PARA LA ELECCIÓN P4



Caliente caliente.mx

CANA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO Y JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	18:00	MÉXICO VS BOLIVIA	-334	+350	+800
1	13:00	B. DORTMUND VS R. MADRID	+400	+333	-154
1	19:15	PACHUCA VS COLUMBUS	-167	+333	+400

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,432

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PÉRDIDA SEGURO INCLUYE APUESTAS EN DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS ESTÁN SUJETOS A LOS PROCEDIMIENTOS PARA REVISAR LAS APUESTAS, CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



Canaco CdMx llama a suspender Ley Seca por afectación a negocios
 Pág. 8



Votar genera bienestar y es benéfico para la salud mental, afirma especialista
 Pág. 3



Servidores públicos deben seguir un protocolo para atender a la comunidad LGBTQ+
 Pág. 4



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

LA PRENSA®



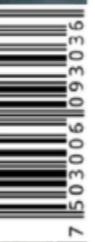
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,919 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EN LLAMAS!

ARDEN POR HORAS LOCALES EN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN EL CENTRO HISTÓRICO; ATIENDEN A 22 BOMBEROS POR INTOXICACIÓN

Pág. 25



FOTOS: LUIS A. BARRERA

Pierden productores hasta 21 mil mdd al año por parásitos en el ganado
 Pág. 12



México genera más de 230 mil empleos y produce 41 millones de toneladas de alimentos anuales
 Pág. 13



Por fin el fin



ASISTE A FESTIVAL
TIBETANO
**Medita
como un
monje**
POR FIN 15

EN LA MEGA
XP 2024
**Aprende
con juegos
de mesa**
POR FIN 18



ENCUENTRA
TU EDICION
COMPLETA AQUI \$7.00
• NO. 4203
• AÑO 14

diario

BASTA!

VIERNES
31 DE MAYO
DE 2024

TIRADEROS
ILEGALES GENERAN
MÁS DE 500 MIL
TONELADAS AL AÑO;
CUAUHTÉMOC, BENITO
JUÁREZ E IZTAPALAPA,
LIDERAN LA LISTA
CDMX 10

ANA MARÍA VÁZQUEZ

TENDER PUEBLOS MÉXICO 3



INEFICIENTE RECOLECCIÓN CON CÉSAR GARRIDO

UN BASURERO, LA MIGUEL HIDALGO

● De los más de 60 mdp para limpieza de calles este año, en el primer trimestre destinó menos del 2% 8

CELEBRA INE DECISIÓN DE AMLO

Comienza el día sin "mañanera"

MÉXICO 2



CAPITALINOS PADECEN LA MEDIDA

Contingencia... ¡otra vez!

CDMX 9

ALCALDÍA SE QUEDA SIN INTERNET

Habitantes sufren ineficacia de la BJ

CDMX 8

HABRÁ ACCIONES LEGALES CONTRA RESPONSABLES

ARRECIAN ATAQUES CONTRA HIJO DE OBRADOR

MÉXICO 5



CDMX

MUEREN 2 MIL ANIMALES EN CHAPULTEPEC Y ARAGÓN DESDE 2018 11

OVA CIONES

VIERNES 31
DE MAYO DE 2024
NÚMERO 26,784 AÑO LXXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

LOS ESCENARIOS

¿Cómo se podría anular la elección?

Si es posible anular una elección presidencial o cualquiera otra bajo el marco legal mexicano, pero existen estrictos requisitos para llegar a ese extremo, como que no hayan podido instalarse la cuarta parte de las casillas o que se comprueben recursos de procedencia ilícita en las campañas. Para otros casos se tiene como un criterio que la diferencia sea menor al 5% de la votación. El ministro Felipe de la Maza explica a Ovociones que el Tribunal Electoral tiene que tomar en cuenta todos los elementos que se presenten y valorar si estos son determinantes para el resultado de los comicios. **Pág. 17**

OBSERVADORES ELECTORALES

Condena la OEA asesinato del candidato en Coyoaca

El organismo lamenta el clima de inseguridad que vive el país y la muerte de Alfredo Cabrera, que enturbia las elecciones del próximo domingo. **Pág. 20**

REUTERS



HISTÓRICA SENTENCIA

Es Trump culpable y aún así puede ser presidente

El jurado determina que cometió los 34 cargos penales que le imputaron al esconder el pago que hizo por el silencio de una pornstar. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Gerson Hernández **Pág. 26**
Fausto Carbajal **Pág. 26**
Shanik Berman **Pág. 30**

MAÑANA CONTRA EL COLUMBUS CREW

Pachuca, obligado al título de Concacaf

MEXSPO



P. 8

P. 3-5



19:00 hrs.
Azteca 7 y VIX

JAIME LOZANO, SEGURO AL MANDO DEL TRICOLOR

NO SIENTE PASOS POR EL VASCO

JAVIER AGUIRRE ES OBJETIVO DE LA FMF PARA APOYAR LA ESTRUCTURA DE LA SELECCIÓN, PERO JIMMY SABE QUE DEBE DAR RESULTADOS PARA SEGUIR. MÉXICO ENFRENTA HOY A BOLIVIA

@JAIMEJAQUEZIR



LLAMA FUERTES REFUERZOS Sueño olímpico de México toma forma

En la prelista de la selección que disputará el preolímpico están los NBA mexicanos Jáquez y Toscano.

P. 13

REUTERS



SERIE FINAL NBA Mavericks va ante los Celtics

Los de Dallas no se tiantan el corazón y humillan a los de Minnesota para definir la serie del Oeste.

P. 15



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

CAME DECLARA OOTRA VEZ CONTINGENCIA AMBIENTAL

11 la nueva fase 1 en la Zona Metropolitana del Valle de México en lo que va del año

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1475 / Año 05 / Viernes 31 de mayo de 2024. EJEMPLAR GRATUITO

TRIBUNAL ELECTORAL SANCIONA A XÓCHITL GÁLVEZ

ELIA CRUZ CALLEJA

Sala especializada del TEPJF confirma multa a la candidata del PRIAN por malusar imagen del INE

Vulneró "los principios de legalidad, certeza y equidad" al usar logotipo en una propuesta de campaña

"Indebidamente incluyó el logo del INE para promocionarla, hecho que generó confusión", sentencia. Pág. 4

▶ EN VEDA, FOX LLAMA A VOTAR POR XÓCHITL Y ATACA A SHEINBAUM P. 4

▶ INE RENDIRÁ CUENTAS TRANSPARENTES Y CERTERAS A LA NACIÓN: TADDEI P. 3



TRUMP, CULPABLE EN EL CASO STORMY DANIELS, PERO...

A 5 MESES DE LAS ELECCIONES EN EU. El expresidente Donald Trump fue hallado culpable en juicio penal de 34 delitos por comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels. Se espera se le dicte sentencia en julio. Tras el fallo, el magnate republicano calificó al juez de corrupto y al juicio de vergüenza. Es previsible que apele. Esto no le impide al expresidente estadounidense seguir en la carrera por llegar a la elección de noviembre como el candidato del partido Republicano y conseguir ser nuevamente el presidente de su país. Foto: AFP. Pág. 13

CORTE AVALA RETIRO DE CONTENIDOS DE INTERNET P. 5



Corte aprobó retirar aquellos que violen derechos de autor. AFP

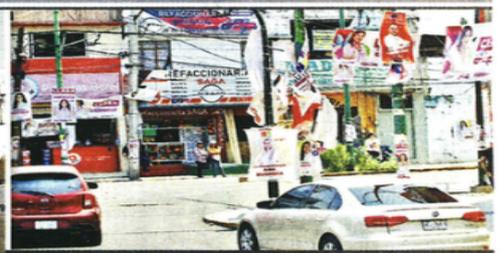
OEA CONDENA ASESINATO DE CANDIDATO EN COYUCA DE BENÍTEZ P. 5

PRI EXPULSA A DEL MAZO; 'ALITO' ES UN TRAIADOR, REVIRA EXGOBERNADOR P. 5

EN GAZA, CATÁSTROFE HUMANITARIA, ALERTA EL EMBAJADOR PALESTINO P. 3



... ISRAEL EMBISTE CONTRA LA AGENCIA PARA REFUGIADOS DE LA ONU P. 3



EL DÍA DESPUÉS

Aunque las campañas concluyeron ayer por la madrugada, el exceso de propaganda electoral persistió en las calles. En San Juan de Aragón, Alcaldía Gustavo A. Madero, en los postes llegan a verse hasta cuatro pendones por poste.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 31 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 17°C MAX. 32°C NO CIRCULA: CONTINGENCIA VERIFICAN 1y2 9y0

Ante la sequía, recuerda reducir el consumo de agua. Una ducha es de máximo 5 minutos.

Organizaciones de Personas Refugiadas

La interrupción en el servicio de la Comar no sólo afecta a quienes buscan asilo, sino también a todas las personas que ya gozan de un estatus como refugiados y refugiadas y deben acudir a realizar trámites inherentes con su condición.

Tras mudanza fallida, cierra oficina Comar

SELENE VELASCO

Luego de que la mudanza de su sede causó polémica, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) suspendió sus actividades.

"Para efectos de los procedimientos administrativos que, en ejercicio de sus atribuciones realiza la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, se considerarán como inhábiles los días comprendidos del 29 al 31 de mayo de 2024", publicó la Secretaría de Gobernación (Segob) federal.

Apenas ayer, la Comar publicó en sus redes oficiales el anuncio de que no atendería a las personas migrantes. Sin embargo, no precisó en qué plazo se reanudaría el servicio.

"Por el momento, y hasta nuevo aviso, no nos es posible atenderles en la Ciudad de México", indicó la dependencia en redes sociales.

El 24 de mayo, la Comar informó que sus oficinas dejarían de estar ubicadas en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, y que comenzarían a operar en la Verónica Anzures, en la Miguel Hidalgo.

Los vecinos de esta zona cuestionaron la decisión al asegurar que esta no había sido informada con anterioridad, además de que acusaron que la colonia ya se encontraba saturada por la operación de otras oficinas gubernamentales.

Tras protestas y movilizaciones, la Segob canceló la

mudanza a la MH. Los colonos de la Anzures mantenían ayer el plantón para impedir el acceso al edificio, al que ya se había llevado mobiliario y archivos de la Comar.

La Sociedad Civil Organizada y las Organizaciones Lideradas por las Personas Refugiadas y Desplazadas a la Fuerza demandaron que se dé mayor información sobre a dónde pueden acudir las personas migrantes para realizar trámites.

"La interrupción en el servicio de la Comar no sólo afecta a quienes buscan asilo, sino también a todas las personas que ya gozan de un estatus como refugiados y refugiadas y deben acudir a realizar trámites inherentes con su condición, y contradice los principios de solidaridad y humanidad", indicó.

Especialistas como Tomás Muñoz, investigador en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, advierten que la mudanza de oficinas no es una solución, si no se atiende de forma integral la migración y se brindan sitios dignos para migrantes, quienes permanecen en al menos siete campamentos en la CDMX.

Desde el año pasado, vecinos de la Colonia Juárez urgieron a las autoridades federales y locales a ofrecer refugios dignos a las personas en tránsito que actualmente se encuentran en puntos como la Plaza Giordano Bruno y el cruce de las calles Lucerna y Viena.

VOTO24 Concentran alertas Iztapalapa, GAM y Coyoacán

Ve el IECM riesgos en 3 demarcaciones

Indagan asesinato de capacitador

Identifica Instituto posibles conflictos para la jornada del domingo

ALEJANDRO LEÓN

Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán son las demarcaciones que concentran el mayor número de riesgos para la jornada del domingo, de acuerdo con un reporte difundido de forma interna por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El documento identificó percepción de inseguridad, conflictos viales, tensión social, presencia de grupos antagonistas y alto flujo peatonal.

Así como riesgos de inundación por lluvia, iluminación insuficiente, activismo político, presencia de personas con intoxicación alcohólica o enervantes y asentamientos irregulares.

La Alcaldía Iztapalapa tiene mil 11 secciones electorales, de las cuales, 261 tienen algún elemento de riesgo, aunque el Instituto lo denominó factor de atención prioritaria.

Le sigue la Alcaldía Gustavo A. Madero, la cual cuenta con 866 secciones, en las que 240 tienen algún tipo de peligro y, en tercer lugar, se ubica Coyoacán, en donde hay 403 secciones, de las que 221 tienen dicho factor.

Por ejemplo, en Iztapalapa, el mapeo señala que en 163 secciones electorales se requiere atención prioritaria por percepción de inseguridad.

"En estas secciones electorales se reporta incidencia delictiva. "Por lo que la petición de la distrital es tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los funcionarios de mesa directiva de casilla, votantes y traslado de la documentación electoral", indica el diagnóstico que fue alimentado por los Capacitadores Electorales, a través

de una fuente a este diario. Avendaño apuntó que no ha tenido acceso a la investigación ministerial, pero mencionó que presumiblemente el suceso se dio previo a que Sánchez Rascón comenzara su jornada laboral en el Distrito 25, ubicado en la demarcación.

"La información que nos ha brindado el personal de la oficina, es que aparentemente fue un intento de robo o un robo, le robaron sus pertenencias.

"Este lamentabilísimo hecho que sí empañó definitivamente el trabajo, porque los 'Caes' son una de nuestras figuras más relevantes para el día de la jornada electoral, traen un trabajo

de campo intenso, prestan auxilio, no sólo en el traslado de los paquetes, si no en el apoyo, auxilio, orientación del funcionariado", dijo a REFORMA.

En una sesión del Consejo General que se realizó el miércoles, consejeros del IECM y representantes de los partidos políticos guardaron un minuto de silencio por la muerte de la víctima.

"La noticia que yo tengo, sin que tenga la certeza porque no he tenido yo conocimiento del acta ministerial, es que eso fue en la madrugada, antes de que llegara él o de que iniciara las actividades en la oficina en donde él prestaba sus servicios", comentó Avendaño.

donde no sabes quiénes son las candidaturas", comentó en entrevista.

Agregó que el análisis lo realizaron con propósitos meramente de operación logística de la elección.

"Lo que busca es identificar en dónde van a estar las casillas, si existe, por ejemplo, riesgo de que los funcionarios de casilla, que en principios ya nos dijeron que si van a atender, pueda haber riesgo de que renuncien, de que, finalmente, digan 'ya no quiero'", detalló.

"No hay manera de elaborar ese diagnóstico cuando no tienes en dónde van a hacer las casillas, cuando no sabes cuál es la letra que a partir de la cual se va a insacular a los funcionarios (...)

de las 33 sedes distritales en la Ciudad.

El 6 de marzo, REFORMA publicó que el IECM adeudaba dicho mapa de riesgo.

Ayer, la consejera presidenta, Patricia Avendaño, subrayó que el mapeo no se puede hacer antes de que inicie la elección.

"No hay manera de elaborar ese diagnóstico cuando no tienes en dónde van a hacer las casillas, cuando no sabes cuál es la letra que a partir de la cual se va a insacular a los funcionarios (...)

Suman 12 contingencias

IVÁN SOSA

La Zona Metropolitana del Valle de México sumó ayer la contingencia 12 de 2024, con lo que igualó el número de emergencias ambientales registradas en 1993, que era el año con más episodios de este tipo.

Sin embargo, en aquel entonces, los criterios para activar una emergencia por calidad del aire eran menos estrictos.

Este año, la Metrópoli suma 11 contingencias por ozono, frente a las 8 que estaban previstas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) para la temporada en que este contaminante alcanza sus

mayores concentraciones y que va de febrero a junio.

Las concentraciones máximas que se alcanzaron ayer fueron registradas por la estación de Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, con 160 partes por billón (ppb), por encima de las 155 con las que se detona una contingencia.

"El sistema de alta presión que ha afectado el centro del País y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron el día de hoy (jueves), presentando intensidad fuerte a partir del mediodía, además de provocar cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados e intensa



La calidad del aire era muy mala, ante las concentraciones de ozono. La Fase I se mantiene hoy activa.

radiación solar sobre el Valle de México", indicó la Came.

"Estos elementos, junto con el viento débil y de dirección variable, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, alcanzando concentraciones de muy mala cali-

dad del aire".

Se tiene previsto que las condiciones meteorológicas adversas para la dispersión del contaminante se mantengan hoy, por lo que se llamó a no realizar actividades físicas en exteriores, entre las 13:00 y las 19:00 horas.

Urgen por bebederos

Pese a que autoridades prometieron reactivarla, la red de bebederos públicos, distribuida en el Metro y en parques, sigue sin operar en medio de la tercera onda de calor. **PÁGINA 10**

EN REUNIÓN

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac que el miércoles urgieron a las autoridades a revisar la factibilidad de megadesarrollos se reunieron con la Seduvi.

avisos

Encuétralos en la página 9

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Incendio deja 22 bomberos intoxicados

Vulcanos atienden siniestro en una bodega de mochilas en el Centro Histórico

Un incendio registrado en el interior de una bodega que almacenaba mochilas en el Centro Histórico dejó como saldo 22 bomberos intoxicados y dos personas heridas.

Los hechos se registraron alrededor de las 11:00 horas en República de Colombia, colonia Centro, hasta donde llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes atendieron a los primeros por intoxicación, seis de ellos requirieron traslado a un hospital, al igual que dos personas más por golpes en cabeza al estar ayudando a mover cajas y uno por cortaduras en una mano.

En el sitio, bomberos trabajaron para evitar que el fuego se propagara a los comercios contiguos. Casi cinco horas después se logró controlar en su totalidad la conflagración en el inmueble de tres pisos, aunque las labores de remoción de escombros se prolongó hasta la noche de este jueves.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó a través de X que el incendio se habría originado por un cortocircuito. ● **Con información de Juan Carlos Williams y Kevin Ruiz**



Los bomberos fueron atendidos por paramédicos del ERUM.



En algunos puntos de la Ciudad de México se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 partes por billón durante este jueves.

Se rompe récord de contingencias ambientales

La CAME activa la undécima emergencia de la temporada de ozono, con lo que rebasa las 10 decretadas en 2016; hoy no circulan vehículos con hologramas 00 y 0, engomado azul

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la undécima contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con lo que se rompe el récord de 2016, cuando se decretaron 10 emergencias en fase 1 por altas concentraciones de contaminantes.

Antes de 2016, el récord de contingencias ambientales tuvo lugar en 1993, cuando la fase 1 se activó en 12 ocasiones.

Debido a la contingencia ambiental, a partir de las 5 de la mañana de este viernes 31 de mayo no podrán circular los automóviles con holograma de verificación 2; holograma de verificación 1, cuyo último dígito sea 1, 3, 5, 7, 9 y 0, así como las unidades con hologramas 00 y 0, engomado azul y terminación de placas 9 y 0.

A las 15:00 horas de este jueves, la comisión informó que se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 partes por billón (ppb) en la estación Pedregal y de 155 ppb en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Coyoacán, en la Ciudad de México, por lo que se determinó activar la contingencia ambiental.

Durante el día, un sistema de alta presión que afectó al centro del país y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron, lo que provocó cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados e intensa radiación solar sobre el Valle de México.

Lo anterior, junto con el viento débil y de dirección variable que se registró este jueves, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, lo que ocasionó que se registrara muy mala calidad del aire en distintos puntos del Valle de México, entre ellos las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, donde se reportó esta condición después del mediodía.

Para esta temporada de ozono, que generalmente transcurre entre los meses de febrero y junio, las autoridades pronosticaron la activación de hasta ocho contingencias ambientales; no obstante, tan sólo en mayo se decretó en siete ocasiones la fase 1.

La primera contingencia ambiental de la temporada tuvo lugar del 22 al 25 de febrero de 2024; en marzo se activaron dos contingencias: una entre el 6 y el 7, y otra más entre el 23 y 24.

RECuento

De febrero a la fecha, estas son las alertas por ozono.

- **Primera:** del 22 al 25 de febrero.
- **Segunda:** del 6 al 7 de marzo.
- **Tercera:** del 23 al 24 de marzo.
- **Cuarta:** del 30 de abril al 1 de mayo.
- **Quinta:** del 3 al 4 de mayo.
- **Sexta:** del 9 al 10 de mayo.
- **Séptima:** del 13 al 16 de mayo.
- **Octava:** del 18 al 19 de mayo.
- **Novena:** a partir del 22 al 24 de mayo.
- **Décima:** a partir del 25 al 26 de mayo.
- **Undécima:** a partir del 30 de mayo hasta nuevo aviso.

En abril se decretó la fase 1 de contingencia ambiental por ozono el día 30, misma que se levantó el 1 de mayo.

Entre el 3 y 4 de este mes se registró la quinta contingencia; la sexta, el jueves 9 y se levantó el viernes 10, posteriormente se activó de nue-

va cuenta entre el 13 y 16 de mayo, una de las más largas de la temporada de ozono.

En tanto que las otras tres contingencias ambientales tuvieron lugar entre el 18 y 19 de mayo, del 22 al 24, y del 25 al 26 (esta última registró la cifra más alta de contaminantes con hasta 174 ppb). Con la que se activó este 30 de mayo suman 11 en esta temporada.

Además, estas emergencias se suman a una contingencia regional que se registró el 1 de enero en algunas alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México, debido a la quema de pirotecnia por el Año Nuevo.

La semana pasada, Ramiro Barríos Castrejón, coordinador de Gestión de la Calidad Ambiental en Zonas Conurbadas y Metropolitanas de la CAME, explicó a EL UNIVERSAL que hay dos eras en la activación de las contingencias por ozono: una de principios de los años 90 hasta 2005 en la que los valores para decretarlas eran más altos, y otra de 2016 a la fecha, en la cual las mediciones son más estrictas, lo cual, aunado a las olas de calor extremas, también contribuye en las variaciones de los índices de contaminantes registrados actualmente. ●

8
CONTINGENCIAS
era lo máximo que pronosticaban las autoridades ambientales durante esta temporada por ozono.

Homicidios con arma de fuego aumentan en CDMX

En los primeros cuatro meses del año se abren 196 expedientes, 17.3% más que en 2023, según datos del SESNSP

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los homicidios por disparo con arma de fuego en la Ciudad de México aumentaron de enero a abril de este año, en comparación con el mismo periodo de 2023.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en lo que va de 2024 se tienen 196 carpetas de investigación, es decir 17.3% más, en comparación con las 167 del año pasado.

Durante los primeros cuatro meses del año, los homicidios dolosos registraron 274 expedientes, de los cuales 196 son por disparo con arma de fuego.

En marzo, los homicidios dolosos registraron 78 expedientes abiertos, pero es abril el mes con más reportes por disparos con arma de fuego, con 54 carpetas de investigación.

JOSÉ REVELLES
Especialista en seguridad y periodista

"El hecho de que haya tantas armas es la relación directa también con la existencia de muchos grupos criminales"

José Reveles, especialista en seguridad y periodista, dijo que en la capital la mayoría de los homicidios dolosos con arma de fuego tiene que ver con el crimen organizado.

Refirió que el uso de motocicletas se ha multiplicado, pero esta modalidad no es nueva, pues ha habido bandas que anteriormente usaban este *modus operandi*, como la del Rolex, y el asesinato en 2012 del general Mario Arturo Acosta.

"Son datos que recuerdan el método usado en Colombia, sobre todo



Uno de los homicidios con arma de fuego más recientes ocurrió el lunes en Iztacalco: tres personas fueron asesinadas en un domicilio.

por parte de motociclistas, que pueden huir más o menos fácil de la autoridad", expresó.

Aseguró que hay un tráfico importante de armas en la Ciudad de México que ha ocasionado que sigan ocurriendo estos crímenes.

"El hecho de que haya tantas armas es la relación directa también con la existencia de muchos grupos criminales. El tema de las armas no nada más es nacional, sino que se concentra mucho en la Ciudad de México", dijo Reveles.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, el homicidio doloso disminuyó 58% de enero de 2019 al mismo mes de 2024.

Uno de los casos más recientes de homicidio por disparo con arma de fuego ocurrió el lunes: un triple asesinato en un domicilio en Iztacalco.

EL UNIVERSAL informó el pasado lunes que se registraron 11 homicidios: del 24 al 26 de mayo en Iztapalapa, Tlalpán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. ●



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	122	16	pm-10	máximo	hora	Centro	83	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	141	17	Suroeste	116	18	Noroeste	105	18	Suroeste	55	18	
Noreste	126	18	Sureste	106	17	Noreste	110	18	Sureste	90	19	

Vehículos con holograma 2. Holograma 1 con terminación de placa 1, 3, 5, 7, 9 y 0. Y Holograma 0 y 00, engomado AZUL, placa 9 y 0

GENERÓ 30 MIL TONELADAS DE BASURA PLÁSTICA, SEÑALA

Despliegue de propaganda electoral ha sido escandaloso, afirma activista

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La propaganda en los actuales comicios se duplicó en la Ciudad de México en comparación con los de 2021, al generar alrededor de 30 mil toneladas de basura electoral, cuando hace tres años se estimaron alrededor de 15 mil toneladas de residuos plásticos, señaló el presidente de la fundación Por el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano, Jorge Carlos Negrete.

En entrevista, el activista señaló que de acuerdo con los reportes de los partidos políticos, el despliegue de pendones, lonas y espectaculares con la imagen de los candidatos a un cargo de elección popular por todas las calles de la Ciudad de México ha sido "escandaloso".

Acotó que la anterior elección fue atípica, pues la promoción mediante esta modalidad se realizó sólo durante las últimas dos semanas de campaña de la jornada electoral debido a la pandemia de covid-19, a lo que hay que agregar que se trató de comicios para alcaldes, diputados locales y concejales.

En esta ocasión se suman las competencias por la Presidencia de la República, la jefatura de Gobierno, diputaciones federales y senadurías.

Negrete destacó que la propaganda en calles no sólo se realizó durante los tres meses de campaña, sino que se anticipó por los procesos internos de los partidos para definir a sus abanderados, que a diferencia de otras ocasiones, se hicieron de manera abierta y muy adelantada.

"Estamos a unos días de la elección y todavía la semana pasada

seguían colgando pendones", expresó, al señalar que en estas prácticas incurrieron todos los partidos, que tapizaron de plásticos la ciudad, aunque Movimiento Ciudadano en menor proporción, que al buscar el voto de los jóvenes dirigió su campaña en redes sociales, principalmente.

También señaló que por disposición oficial, el material debe ser de plástico reciclable, pero la autoridad electoral no verifica que se cumpla con esta norma, como tampoco cuánto de este material es reusable, por lo que termina en los rellenos sanitarios.

La quitarán cerca de casillas

Por separado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México envió un oficio al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías para el retiro de la propaganda electoral en las calles, pero sobre todo en zonas aledañas a las casillas de votación, a fin de que los ciudadanos puedan sufragar libremente.

Si bien el retiro debe ser generalizado, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, dijo que es importante apurar el retiro de propaganda en las inmediaciones de las 13 mil 431 casillas, pues el día de la votación no debe haber presencia de carteles, pendones, bardas ni cualquier elemento que pudiera influir en la decisión de los electores, ya que está prohibido por la ley.

"A veces no les da tiempo porque tienen que blanquear bardas y todo eso, pero ya se hizo la solicitud, las autoridades ya tienen los listados de las ubicaciones de escuelas, oficinas públicas y domicilios particulares".

En 2021, partidos tapizaron la ciudad con 15 mil toneladas // Se desconoce si el material es reciclable // Autoridades no verifican norma, dice



▲ El presidente de la fundación Por el Rescate y la Recuperación del Paisaje Urbano, Jorge Carlos Negrete, destacó que la propaganda en calles no sólo se realizó durante los tres meses de campaña,

sino que su colocación fue de manera abierta y muy adelantada por los procesos internos de los partidos políticos para definir a sus abanderados. Foto La Jornada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el representante de Morena, Eduardo Santillán, expuso que la compra de votos es el principal riesgo en las elecciones de la Ciudad de México.

Durante una sesión del Consejo General, dijo que se tienen identificadas varias modalidades; sin embargo, destacó la recolección de credenciales de elector a ciudadanos, a quienes les ofrecen de 300 a mil 500 pesos en zonas de alta votación para Morena para evitar que la ciudadanía ejerza su derecho.

"Hemos presentado diversas denuncias para que se investiguen estas redes delincuenciales de compra de votos y exigimos a la Fiscalía

Compra de votos, principal riesgo en las elecciones locales: Santillán

En zonas de alta votación para Morena ofrecen de 300 a mil 500 pesos, denuncia ante consejeros del IECM

de la Ciudad de México que se actúe de manera oportuna y absolutamente con todo el rigor de la ley, porque no vamos a permitir que se den estos operativos".

Asimismo, denunció la entrega de enseres, como tinacos, adquiridos con presupuesto participativo y repartidos a estructuras partidistas a favor del gobierno de la alcaldía Coyoacán.

Por otra parte, ayer en la tarde Santillán acudió a la sede del IECM para presentar una denuncia ante la Comisión de Quejas por el hallazgo de despensas en la alcaldía Álvaro Obregón, las cuales "presumiblemente serían utilizadas para la compra de votos."

"Estamos presentando en este momento esta queja a efecto de que pueda investigarse en el ámbito

electoral; exigimos que se le dé celeridad a esta investigación, ya que pone en riesgo el resultado electoral", comentó Santillán.

El miércoles, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales decomisó más de siete toneladas de despensas que serían utilizadas para la compra de sufragios a favor de la candidata panista Lía Limón, quien busca reelegirse

como alcaldesa de Álvaro Obregón. En el lugar se encontraron cajas de aceite, paquetes de sal, arroz, sopa, atún, azúcar y papel sanitario.

Definen muestreo para conteo rápido

El Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos definió el tamaño de la muestra que se utilizará el domingo en los conteos rápidos para la elección de las 16 alcaldías.

En total serán mil 690 casillas seleccionadas de manera aleatoria, cuyas actas serán contabilizadas a fin de estimar un posible ganador en cada alcaldía.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con anticipación las tendencias de los resultados finales de una elección.

En el primer lugar por contingencias

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Zona Metropolitana del Valle de México sumó 12 contingencias ambientales, con lo que 2024 ya igualó al año 1993, el que hasta ayer tenía más registros en este sentido desde 1988, cuando comenzaron a emitirse estas alertas y restricciones.

Sin embargo, en los años 90 el límite para aplicar la Fase 1 de Contingencia Ambiental era de 294 partes por billón (ppb) y hoy el límite son 155 ppb, es decir, las



La Zona Metropolitana del Valle de México llevaba hasta ayer 27 días con contingencias ambientales. Foto: Cuartoscuro

mediciones se han vuelto más estrictas.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) indicó ayer que a las 17:00 horas de ayer, las condiciones meteorológicas fueron adversas para la dispersión de los

contaminantes precursores de ozono, además de que la radiación solar intensa y las elevadas temperaturas fueron factores decisivos para que se alcanzara Muy Mala calidad del aire.

Para la noche, a las 20:00

RESTRICCIÓN PARA AUTOS

La limitación a la circulación es de las 05:00 a las 22:00 horas, indicó la CAME.

DOBLE HOY NO CIRCULA HOLOGRAMAS 0 Y 00 Terminación de placas 9 o 0



HOLOGRAMA 2 HOLOGRAMA 1, cuyo último dígito sea 1, 3, 5, 7, 9 o 0

horas, la autoridad medioambiental confirmó que la medida se mantiene para hoy, por lo que los autos particulares con holograma de verificación 00 o 0 y engomado de circulación azul (terminación de placa 9 o 0) no podrán

circular entre las 05:00 y las 22:00 horas.

La decisión también aplica para los vehículos con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico de su placa sea 1, 3, 5, 7, 9 o 0.

Tampoco podrán circular

los autos con holograma de verificación 2 ni los que tengan permiso de circulación en lugar de placas.

Este año, 11 de las 12 contingencias se han activado han sido por ozono y una por partículas PM 2.5.

Con ello suman hasta ayer 27 días con contingencias ambientales, casi una quinta parte de lo que va de este 2024.

Bajo estas condiciones, la autoridad pide evitar exponerse a los picos de contaminación entre las 13:00 y 19:00 horas, en especial para los infantes, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Así como hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas.

PROPAGANDA ELECTORAL

DAN UN RESPIRO AL PAISAJE URBANO

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer, tres días antes de la elección debía retirarse la propaganda electoral que los partidos contrataron en espacios del Metro y Metrobús, paraderos, mobiliario urbano con publicidad integrada (MUPI), vallas, bajopuentes y demás soportes, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

"En términos prácticos toda la propaganda electoral que esté al amparo de un contrato y por la cual pagan los partidos, tiene que quitarse tres días antes de la jornada electoral", dijo el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca.

De no acatar la ley, "hay sanción para la empresa, el partido y el candidato, hay una multa. Esa sanción no tiene un parámetro, es casuístico el tema".

Detalló que el IECM no lleva a cabo monitoreo en campo, pues no tiene capacidad para ello, pero "si alguien presenta una queja y nos dicen 'en este MUPI hubo propaganda en los tres días anteriores a la elección, revisamos esa queja y la procesamos'. En caso de que se determine que hubo una falta, se establece una multa.

Agregó que el Instituto Nacional Electoral (INE) sí "tienen capacidad técnica para estar monitoreando si se quita esa propaganda o no".

Huesca recordó que en los tres días antes de la elección, los partidos tienen prohibido repartir volantes, gorras, playeras o cualquier obsequio alusivo a su campaña.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que definió el tamaño de la muestra "bajo un riguroso análisis matemático del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por los especialistas Fernando Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes".

El domingo, los expertos darán seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y

gobierno central debe quitar toda la propaganda en las avenidas de su competencia; prácticamente vías primarias, como Periférico, Circuito Interior y otras, y las

AYER DEBIERON RETIRAR LA PUBLICIDAD ELECTORAL PAGADA en vallas, bajopuentes y paraderos; las lonas y pendones seguirán tapizando la ciudad ciudad diez días más



En las primeras horas de ayer, cuadrillas retiraban la propaganda de bajo puentes. Foto: Especial

ELECCIÓN PARA ALCALDÍAS

Usarán 1,690 casillas para conteo rápido

Muestreo, con ayuda de especialistas y un software

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer se llevó a cabo la selección de una muestra aleatoria de mil 690 casillas para llevar a cabo el conteo rápido de la elección de los 16 alcaldes el próximo domingo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que definió el tamaño de la muestra "bajo un riguroso análisis matemático del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por los especialistas Fernando Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes".

El domingo, los expertos darán seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y

realizarán los cálculos de estimación correspondientes, para generar un informe que se le entregará al Consejo General del IECM, el cual se dará a conocer la noche de la jornada electoral.

Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso "se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones".

En el procedimiento se incluye "una semilla, que es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria. A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un software llamado R, que sirve para hacer estimaciones estadísticas, para generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías".

Recordó que el 2 de junio, los capacitadores asistentes electorales locales transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada.

alcaldías retirarán la propaganda de vías secundarias. "Lo que normalmente hacemos después de que pasa la elección es que les pedimos Informes a las alcaldías

"La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales", explicó en la sede del IECM, con la presencia de los integrantes del Consejo General y un fedatario público.

También dieron a conocer que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) iniciará su funcionamiento a las 20:00 horas del domingo, con cortes informativos cada 20 minutos y concluye el 3 de junio a las 20:00 horas, así lo dio a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"(Hay) 100% de avance para la implementación del PREP en casilla, en captura y validación de información, digitalización y acopio, y en difusión", aseguró el consejero Ernesto Ramos.

y al Gobierno de la Ciudad de México; les preguntamos cuántas toneladas de propaganda electoral quitaron, cuál fue el resultado final de esta propaganda".

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

IBA A XOCHIMILCO

Morena llama a indagar asesinato de capacitador

"Lo que entiendo es que se trató de un robo", dijo Ramírez

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El líder capitalino de Morena, Sebastián Ramírez, expresó que la Fiscalía capitalina debe investigar el caso y determinar el móvil del asesinato de Jesús Alejandro Sánchez Rascón, capacitador asistente electoral local.

"La Fiscalía debe investigar todos los homicidios, debe esclarecerlos: hasta ahora, la información que nosotros tenemos es que no fue un asunto de carácter político, pero son las autoridades quienes tienen que determinar el móvil", dijo Ramírez en entrevista.

Añadió: "lo que entiendo es que se trató de un robo, pero pues eso lo tienen que esclarecer las autoridades".

Este diario publicó que el capacitador Sánchez Rascón, de 30 años, iba manejando su auto rumbo a la sección 25 de Xochimilco, cuando fue baleado.

Al respecto, el dirigente morenista en la ciudad mencionó que tiene conocimiento de que "el homicidio fue una hora antes de la hora en que se iban a encontrar, en el distrito 25".

En la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, efectuada el miércoles pasado, se guardó un minuto de silencio en memoria de Sánchez Rascón.



La audiencia de los acusados continuará el próximo domingo, indicaron las autoridades correspondientes. Fotos: Especial

INTENTO DE FEMINICIDIO

Dan prisión preventiva a 2 por ataque a Rojo de la Vega

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control dictó la prisión preventiva justificada a Juan David "N" y Juan Carlos "N", detenidos por el ataque a la camioneta de la candidata del PAN-PRD, Alessandra Rojo de la Vega, ocurrido el pasado 11 de mayo.

Durante la audiencia celebrada ayer, el impartidor de justicia calificó de legal la aprehensión y el

Ministerio Público presentó la imputación por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

La defensa de los acusados solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas para definir su situación jurídica, lo que ocurrirá el 2 de junio.

Los imputados fueron detenidos en dos cateos realizados en el municipio de Ecatepec, Estado de México, el 16 de mayo pasado.

2024 DESTINO

7 DÍAS

DESPUÉS de la elección tienen para retirar lonas y pendones de calles y avenidas

CONTINUARÁN TAPIZADOS

En tanto, las lonas y pendones que cubren puentes peatonales, postes, semáforos y demás espacios públicos de vías primarias y secundarias, colocados de manera directa por cuadrillas de los partidos y candidatos, deberán "retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral".

Huesca detalló que "el

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

TRAS CRIMEN DE CANDIDATO EN GUERRERO

Misión electoral de la OEA condena la alta violencia en la elección mexicana

Pese a la inseguridad en el país, el organismo "confía en que la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor"

Causa en Común reporta que en este proceso son 34 los aspirantes asesinados

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en México condenó el asesinato del candidato Alfredo Cabrera Barrientos, quien recibió dos disparos en su cierre de campaña por la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, el miércoles.

Un día después del asesinato, la entidad internacional lamentó los hechos a través de sus redes sociales. "La misión de observación electoral de la OEA en México condena el asesinato del candidato Alfredo Cabrera y los hechos de violencia durante los cierres de campaña y el periodo electoral de las elecciones en México".

Pese a la violencia que ha marcado este proceso, la organización internacional se mostró confiada en que esto no afectará la asistencia a las urnas. Dijo que "confía en que la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor y la violencia el domingo. El voto de las y los mexicanos importa", sentenció.

Actualmente, la misión se encuentra en México y se ha reunido con diferentes autoridades, incluyendo el gabinete de seguridad, previo a los comicios de este domingo.

Este miércoles, mientras se preparaba para el último evento de la campaña, Cabrera Barrientos fue asesinado, y todo quedó registrado

● DESCARTA PEDIR TREGUA REPRUEBA EL INE HECHOS VIOLENTOS EN ESTE PROCESO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral rechazaron ataques, hechos violentos y aparición de narcotamantas y mantas religiosas en plena veda electoral.

"Este instituto rechaza cualquier tipo de violencia u origen de la misma que se dé en este proceso electoral. Todas aquellas que se han venido dando es algo que este Instituto Nacional Electoral no puede avalar", expresó Guadalupe Taddei, consejera presidenta.

El consejero Jaime Rivera descartó que la autoridad tenga que recurrir a pedir tregua a la delincuencia organizada.

"No comparto la idea de invocar o convocar a criminales a respetar la vida. Eso sería casi una forma de normalizar la violencia", señaló.

La titular del INE indicó que también se analizará si hay una vía legal para proceder en contra de las mantas religiosas que llaman al voto útil en plena veda.

—Diana Benítez

en un video que circuló en redes.

El candidato estudió la licenciatura en derecho y arquitectura urbanista y fue presidente de la asociación civil Coyoquenses en Acción. Antes de entrar en la política, Cabrera Barrientos era destacado por ser empresario, dueño de

la empresa constructora COSUI, SA de CV.

Nunca había ocupado un cargo público y esta era la primera vez que contendía por la presidencia municipal de Coyuca.

Unos días antes del atentado contra el candidato a presidente municipal, también fue asesinado el priista Aníbal Zúñiga Cortés, quien buscaba ser regidor del mismo municipio. El abanderado de la oposición en el municipio guerrerense fue el último de los candidatos que han fallecido desde que inició el proceso electoral.

De acuerdo con un conteo de la organización Causa en Común, hasta el momento suman ya 34 aspirantes o candidatos asesinados en estas elecciones. Dentro de su último reporte, la entidad detalló que Guerrero, gobernado por Morena, ha sido el estado donde se han dado más asesinatos políticos, con siete.

En esta entidad fueron asesinados el panista Jaime Damaso Solís, aspirante a candidato a la presidencia municipal de Zitlala, el 24 de noviembre de 2023.

Casi un mes después, el 21 de diciembre, murió el morenista Ricardo Taja Ramírez, quien buscaba ser diputado federal por Acapulco.

El 24 de ese mismo mes, fue asesinado el perredista Marcelino Ruiz Esteban, quien buscaba la presidencia municipal de Atlixac.

En marzo se dieron los siguientes homicidios. El 3, el abanderado del PT a la presidencia de Atoyac, Alfredo González Díaz.

Días después, el 23, la víctima fue Alfredo González Díaz, candidato de Morena a la presidencia municipal de Chilapa de Álvarez.

Asesinan al Cheyo Antrax, sobrino del Mayo Zambada, en Culiacán

Eliseo Imperial, Cheyo Antrax, sobrino de Ismael el Mayo Zambada y fundador de la célula criminal Los Antrax, fue asesinado mientras conducía una camioneta en la carretera Culiacán-Mazatlán. Presentaba varios disparos de arma de fuego, reportó la Secretaría de Seguridad estatal.



PRESENTES. Miembros de la misión de observación electoral de la OEA, ayer.

LLEGARON A MÉXICO AYER

Observadores alertan de alto riesgo en el proceso por inseguridad

La violencia con la que se desarrolla el proceso electoral en México "es preocupante" y de "alto riesgo", opinó el coordinador de la delegación de observadores electorales extranjeros de la Alianza Progresista de las Américas, el diputado argentino Esteban Paulón.

Al llegar a México para participar en la observancia de la jornada electoral del domingo 2 de junio, alertó que "no sólo en este país, sino en muchos otros países del continente ha crecido el financiamiento del narco y del crimen organizado en la política", por lo que recomendó a los gobiernos "trabajar en una estrategia global en la región".

Cuestionado sobre la violencia en contra de los candidatos en diversas entidades de la República, admitió que "lo vemos con preocupación" y explicó que "México es un país muy importante económica, política y culturalmente", por lo que "venimos a dar fe de la transparencia del proceso electoral, y si no la hay, vamos a denunciar en el concierto internacional las irregularidades".

La delegación de observadores electorales fue recibida y presentada en la sede nacional del PRD,



INVITADOS. Observadores electorales, listos para la jornada del domingo.

Esteban Paulón
Observador Internacional

“Venimos a dar fe de la transparencia del proceso electoral, y si no la hay, vamos a denunciar”

por sus dirigentes Jesús Zambrano y Jesús Ortega, quienes al describir el "grave clima de violencia en México", confiaron en que "la misión de los observadores extranjeros jugará un papel fundamental para inhibir actos violentos en la jornada del domingo".

El grupo lo integran 20 observadores de 10 países —entre ellos Estados Unidos, Chile, Brasil, Argentina, Costa Rica, Panamá, Guatemala, entre otros— que fueron invitados por la coalición opositora Fuerza y Corazón por México y que fueron acreditados por el INE para participar en los comicios del 2 de junio.—Victor Chávez

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

La reforma derivó de los acuerdos tomados por México en el marco del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que se refrendó a inicios de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por infracciones a derechos de autor

SCJN avala cambios para retirar contenidos de Internet



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el legisladores de oposición habían impugnado la enmienda ante el máximo tribunal del país. FOTO: ESPECIAL

● ONG lamentaron decisión de la Suprema Corte ya que se podría prestar para abusos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la validez del mecanismo unilateral de retiro de contenidos en Internet previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Al resolver las acciones de Inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la minoría parlamentaria de senadores por las que demandaron invalidar diversas disposiciones de la citada ley y del Código Penal Federal, cuyos decretos fueron promulgados el 1 de julio de 2020, bajo la ponencia de Javier Laynez, el máximo tribunal constitucional del país resolvió por mayoría de votos no conceder la razón a los demandantes.

Laynez explicó que las normas que regulan las medidas tecnológicas de protección fueron introducidas a la Ley Federal del Derecho de Autor con

motivo de la suscripción del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a fin de garantizar la tutela y protección de los derechos de autor y conexos ante el desarrollo del entorno digital.

“En esa reforma se explicó que la adopción de las medidas tecnológicas de protección encuentra su razón de ser en el creciente entorno digital y la fácil diseminación de información a través de redes como Internet, que si bien por un lado permiten la difusión y consecuente conocimiento y reconocimiento de obras, también lo es que facilitan un acceso no autorizado a obras protegidas sin autorización de los autores, bastando para ello con un simple clic o con accionar un botón”.

Por eso, agregó, el reconocimiento legal de las medidas buscó garantizar la protección de derechos de autor y conexos para que se siga protegiendo la producción artística y creativa, pero también reconocer que hay ciertas circunstancias específicas en que permitir la elusión de esas medidas tiene que ser acorde con la ley.

“Sobre esas bases, se propone concluir que no existe restricción al derecho de propiedad en atención a que el Artículo 28 constitucional reconoce la protección y la titularidad de los derechos de autor y de los derechos



Lamentamos que se tomen decisiones que afectan el panorama democrático en línea sin un pleno entendimiento del funcionamiento y la arquitectura del ecosistema digital”.

Artículo 19

conexos, que considera que la norma no impide que las personas utilicen, disfruten o dispongan de sus propios bienes, sino que en el contexto de esta tutela establecen medidas de protección y sus excepciones”.

Desde el pasado martes, cuando inició el análisis del asunto, Loretta Ortiz, quien no asistió ayer a la sesión junto con Margarita Ríos Farjat, explicó que la reforma impugnada deriva de compromisos multilaterales internacionales que podrían suponer un gran avance para la defensa de los derechos de autor y conexos, a la vez que constituye una preocupación para quienes consideran que se puede afectar la libertad de expresión.

Sin embargo, precisó, la libertad de trabajo, de expresión y el acceso a la cultura o al progreso científico no se ven afectados en su núcleo esencial con el establecimiento ni con las salvaguardas para el funcionamiento de las medidas tecnológicas de protección de material autoral porque “su impacto en aquellos derechos es meramente incidental en tanto busca promover que el acceso al producto de la propiedad intelectual se haga por medios lícitos”.

Ayer, Jorge Pardo dijo que lo que se busca es proteger los derechos de las personas y evitar que sean dañadas cuando sea notorio que alguien, a partir de publicaciones, contenidos o comunicaciones, se encuentre en franca transgresión a las normas jurídicas aplicables.

“Ello también es susceptible de actualizarse cuando lo que se busca sea cumplir las obligaciones derivadas de una relación contractual o jurídica; es decir, si existe de por medio un instrumento de dicha naturaleza que obligue a actuar en determinado sentido”.

Para Norma Piña, presidenta de la Corte, el referido mecanismo si resulta contrario a la seguridad jurídica al facultar a los proveedores de servicios de Internet para que ellos decidan cuándo un determinado material difundido en su sistema y sus redes viola derechos de autor.

“Considero que la salvaguarda que dispone la ley al vincularlos actuar de buena fe es insuficiente para garantizar la certeza sobre cómo habrán de operar este mecanismo”, afirmó.

Jurisprudencia

Tras la resolución, la organización Artículo 19 consideró que la decisión de la Corte, “al favorecer intereses comerciales sin reparar en las terribles implicaciones que estas reformas ocasionan en la libertad de expresión, la privacidad, la seguridad, la competencia, la economía de las personas consumidoras, la autonomía tecnológica y el medio ambiente, traiciona su obligación de garante de los derechos humanos”.

Mediante comunicado de prensa, la organización internacional hizo saber que las organizaciones firmantes del desplegado correspondiente “lamentamos que se tomen decisiones que afectan el panorama democrático en línea sin un pleno entendimiento del funcionamiento y la arquitectura del ecosistema digital, que además son contrarias a la propia jurisprudencia de la SCJN en materia de libertad de expresión”.



Extinguen las llamas en una bodega del Centro

BOMBEROS apagaron el fuego en una bodega ubicada entre República de Argentina y República de Colombia, colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que provocó una alta columna de humo. El director de los tragafuegos, Juan Manuel Pérez Cova, dijo a *La Razón* confirmó que cinco personas resultaron heridas.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 32°

MIN. 17°



MAYORMENTE
SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Analizan investigadores de la Ibero

El bochorno y la contaminación también son por basura electoral

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El académico e investigador del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad en la Universidad Iberoamericana, Juan Manuel Núñez, afirmó que la basura electoral generada en el proceso democrático de este año también influye en las altas temperaturas y la contaminación en la Ciudad de México.

EL DATO DE ACUERDO con el Código Penal local, el retiro de propaganda electoral es un delito y establece penas que van desde los seis meses hasta el año de prisión.

El especialista dijo que los árboles tienen la capacidad de enfriar entre tres y cuatro grados centígrados la temperatura, pero la propaganda electoral aporta calor a la capital, lo cual se traduce en un problema y contradicción a las propuestas de los candidatos que dicen estar a favor del medio ambiente.

"La onda de calor y las contingencias ambientales tienen que ver con que el material de los pendones atrapa el calor y lo propaga, entonces si hay 10 millones de pendones que ocupan la superficie, esas áreas reflejan luz y la dirigen hacia otras superficies, las cuales se encargan de absorber el calor, atraparlo y por eso tenemos esta onda de calor urbana", explicó en entrevista con *La Razón*.

El investigador señaló que se debe tomar en cuenta que actualmente la Ciudad de México tiene más pendones electorales que población, lo cual no sólo es un problema de contaminación visual, sino de residuos que aportan a las altas temperaturas.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México la propaganda está prohibida en lugares como puentes peatonales, ya que podría ocasionar un accidente vial; también en monumentos, edificios públicos o casas sin la autorización de quien reside.

"Lo que se necesita para beneficiar al medio ambiente y altas temperaturas es que haya elementos que ayuden a mitigar, ese elemento es principalmente la vegetación y los árboles.

"Invertir en pendones en lugar de invertir en vegetación habla mucho de dónde están las prioridades de quienes nos quieren gobernar, así como de las consecuencias que estamos teniendo", agregó Juan Núñez.

De acuerdo con estudio de la Univer-

EL ACADÉMICO, Juan Manuel Núñez, estima 10 mil toneladas de este material equivalentes a 2.3 veces la superficie de Chapultepec; asegura que la mayoría de plásticos no son reciclables



Foto: Quintraco

sidad Iberoamericana, los investigadores prevén que el actual proceso electoral deje al menos 10 mil toneladas de basura de este tipo, lo que equivaldría a 2.3 veces la superficie del Bosque de Chapultepec y a un peso equivalente a 750 trolebuses.

Juan Núñez consideró que partidos políticos deben instruir a los candidatos para que la publicidad electoral no invada de plástico la capital, ya que provocan daños al medio ambiente al estar fabricados con PVC; es decir, un material que tarda cientos de años en degradarse.

De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México la propaganda electoral tiene que estar elaborada con materiales biodegradables y sólo la podrán retirar el Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías.

Además, las autoridades capitalinas deberán llevar el material retirado de las calles y el mobiliario urbano a un centro de reciclaje.

La Ibero llevó a cabo un cálculo para estimar la cantidad total de postes que tienen propaganda electoral en el espacio público de la Ciudad de México, así como su superficie y el peso.

Para hacer este estudio, expertos se basaron en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía respecto a las 2.8 viviendas distribuidas en alrededor de 66 mil 400 manzanas, de las cuales 99.8 por ciento cuenta con suministro

eléctrico con postes en la vía pública con una separación de 30 metros.

"Los servicios de telefonía fija e Internet, soportados principalmente por postes a cada 50 metros, están disponibles en 86 por ciento de las viviendas. Además, 57.8 por ciento de las viviendas tienen alumbrado público con postes colocados entre 30 y 40 metros", señala el análisis hecho por la Ibero.

En ese sentido, investigadores de la Ibero estimaron un total de 805 mil 163 postes de luz eléctrica, 41 mil 547 postes de teléfono e internet y 398 mil 290 postes de alumbrado público, es decir, un total de un millón 245 mil postes.

De acuerdo con esas cifras, determinaron que, si cada poste tiene seis pendones colgados, se genera un total de nueve mil 960 mil millones de postes y alrededor de 10 mil toneladas de basura, considerando que cada pendón tiene un peso de 976 gramos.

Juan Núñez mencionó que es difícil catalogar o diferenciar el tipo de material de los pendones, pero la mayoría contienen PVC y es un plástico difícil de darle tratamiento; además, no todas las plantas recicladoras procesan este recurso, lo que produce más contaminación.

El investigador comentó que en algunas mantas de los candidatos hay un símbolo

de reciclaje, pero se refiere a las tintas usadas para pintar los plásticos mas no al pendón.

"El plástico puede seguir siendo PVC que es muy contaminante, las tintas a la mejor sí son biodegradables, pero eso hace muy opaco el escenario, porque se cree que los pendones son biodegradables, es como tratar de taponar el ojo al macho, como se dice coloquialmente", sostuvo el investigador.

El especialista expuso que el acuerdo 088 de este año del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) establece una serie de lineamientos acerca del tipo de mobiliario y espacio público que van a utilizar para colocar propaganda, también menciona que la propaganda electoral se va a retirar al finalizar la veda por el Gobierno de la Ciudad de México, así como las alcaldías, pero no hay ningún dato que especifique qué porcentaje se va a reciclar o cuál es el plan de manejo adecuado, o algo similar a favor del medio ambiente.

Juan Núñez agregó que a simple vista se perciben los materiales de la publicidad electoral; sin embargo, no hay documentación que confirme que sean ecológicos. Añadió que también se debe intervenir en la publicidad hecha de papel, lonas de tela y otra diversidad de materiales.

10

Mil pendones estimados por investigadores que hay en la CDMX

750

Trolebuses sería el equivalente en peso de la basura electoral

UNA mujer camina bajo propaganda electoral.

EL TIP

EL VALLE de México vive la tercera ola de calor, la cual se prevé que se extienda hasta junio.

LA SSC CAZA A LOS DESPLAZADORES

Repuntan los intentos de fraude en cajeros de CdMx

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

MANUEL COSME

En lo que va del año la policía capitalina lleva al menos 25 casos atendidos contra cuatro registrados en el mismo periodo, pero de 2023

Los casos de personas dedicadas al fraude con tarjetas bancarias o dinero falso repuntaron de enero a mayo de este año en la Ciudad de México, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Con base en una revisión de los reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sobre las actividades de esos delincuentes, a los que llama desplazadores, este año la corporación lleva al menos 25 casos atendidos contra cuatro registrados durante los primeros cinco meses, pero del año pasado.

La policía ubica distintas formas en las que operan los desplazadores. Una de ellas es que acuden a la zona de cajeros automáticos de un banco y están a la caza de personas de la tercera edad, a quienes les ofrecen ayudarlos a hacer su operación, les piden su clave bancaria, pero luego les quitan su tarjeta original para cambiarla por una falsa. Con el plástico en su poder van a otra oficina, teclean el NIP y saquean la cuenta de la víctima.

Los desplazadores también estuvieron activos en 2022, cuando la policía capitalina intervino en 17 casos en los que estas personas manipulaban en forma sospechosa los cajeros automáticos de sucursales bancarias o tenían en su poder tarjetas cuya legítima propiedad no acreditaron.

Aestas personas también les basta con colocar una tira de plástico negra en el dispensador del cajero, lo cual evita la salida del efectivo, aunque la pantalla del equipo reporta la entrega.

Estos sujetos también usan herramientas como desarmadores, martillos y limas, de las conocidas como formón, para intentar abrir los cajeros automáticos y saquearlos



Los delincuentes fingen ayudar a las personas que esperan en los cajeros, pero en realidad les quitan su tarjeta

Cuando todo falla, estas personas deciden usar herramientas como desarmadores, martillos y limas, de las conocidas como formón, para intentar abrir los cajeros automáticos y saquearlos.

Del total de los 46 casos que la SSC atendió entre 2022 y 2024, detuvo a cuatro mujeres y 32 hombres. Cuatro son de Venezuela, a uno de ellos, de 47 años, ya lo encarcelaron por falsificar títulos al portador y tarjetas bancarias. Otro es ciudadano cubano y uno ciudadano peruano, él también estuvo en un reclusorio acusado de falsificación de cheques.

Estas detenciones a cargo de policías capitalinos o adscritos en la Bancaria e Industrial en flagrancia, ya que los monitoristas les avisan a los elementos cercanos a las sucursales bancarias que hay personas que manipulan inusualmente los cajeros y cuando llegan los revisan y les encuentran tarjetas bancarias. En todos los casos de aprehensiones estas personas no demuestran la propiedad legal de las tarjetas.

Los objetos asegurados durante el total de capturas son 114 tarjetas banca-

13 TRAMPAS han retirado los policías de cajeros automáticos en estos años

13 CASOS registrados en los últimos tres años han ocurrido en la GAM

rias, tres tarjetas falsas, 13 trampas para cajeros automáticos y herramientas, como formones, picos, martillos y desarmadores, entre otros, que los delincuentes usan en sus intentos de abrir los cajeros.

Además, los bancos ubicados en la alcaldía Gustavo A. Madero son donde más operaciones de desplazadores detectó la policía entre 2022 y 2024, ya que acumuló 13 casos. Le sigue Benito Juárez con nueve, Cuauhtémoc con sie-

te y Azcapotzalco con tres.

Las recomendaciones de la SSC local son que antes de realizar alguna operación, en caso de observar algún objeto inusual en las máquinas expendedoras de dinero, eviten su uso y pidan apoyo al policía de guardia o a los empleados del banco, así como presentar su denuncia ante las autoridades ministeriales.

"De preferencia debes utilizar una sola tarjeta al realizar la operación, no aceptar la ayuda de ningún extraño, no compartir tus claves o nips; no utilizar cajeros automáticos que presenten anomalías, y de preferencia acudir acompañado para retirar dinero", sugirió la corporación.

También aconseja que el cuentahabiente verifique sus datos antes de usar el cajero, ya que ocasionalmente hay personas que observan los movimientos que realizan, no introducir el plástico si el cajero marca fuera de servicio, acudir a hacer las operaciones en horarios concurridos y guardar o destruir los comprobantes debido a que contienen información bancaria.

PREP y Conteo Rápido brindarán seguridad y claridad al voto: IECM

Certeza. El consejero electoral, César Ernesto Ramos, aclaró que estos métodos no darán a los ganadores, pero sí mostrarán una tendencia de los resultados de la votación

RODRIGO CEREZO

Una de las formas de dar tranquilidad y certeza a la población en los comicios es la aplicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y Conteo Rápido, los cuales darán las tendencias de las votaciones, afirmó el consejero César Ernesto Ramos, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Lo que hace el PREP es recopilar información de las actas como salen de la casilla, digitalizar la imagen para que cualquiera pueda consultarla desde el sistema y sistematizar la información que tiene el acta, para que pueda tenerse una base de datos integral”, explicó.

Este programa, dijo, funcionará desde las 20:00 horas del domingo hasta las 20:00 horas del lunes.

El proceso del PREP, detalló, inicia a las 6:00 de la tarde, cuando después de que cierra la casilla los funcionarios sacan las boletas de las urnas y llenan información de cuántos votos obtuvo cada partido, coalición, candidatura o votos nulos en un acta.

“Se llama preliminar porque no es la información definitiva, el PREP no determina ganadores”, aclaró.

Se aplica básicamente cuando cierran las casillas y proliferan noticias falsas o los propios candidatos y partidos dicen “yo gané, tu perdiste”, por lo tanto, eso generará incertidumbre en la ciudadanía, comentó.

Ramos dijo que adicionalmente a este método, las autoridades electorales cuentan con el Conteo Rápido que se va alimentando con las actas y cuyo procedimiento consiste en seleccionar una muestra aleatoria de casillas, ya sea a nivel de la Ciudad de México o en



VERIFICADOS. El IECM realizó múltiples pruebas sobre el funcionamiento de los conteos para no tener errores en 2 de junio, aclaró César Ernesto Ramos.

cada alcaldía.

Con esa muestra aleatoria se determinan los probables porcentajes de votación que obtuvieron el primer y segundo lugar en cada elección, mencionó.

“En este 2024 calculamos que por ahí de las 3-4 de la mañana tendremos entre el 40 y el 50 por ciento del PREP. No vamos a llegar hasta el 100 por ciento. Entoncestenemos un sistema de información paralelo que son conteos rápidos. Vamos a tener en esta ocasión conteo rápido para la Jefatura de Gobierno y para las 16 alcaldías; del mandatario local, lo

va a hacer el INE y nos va a enviar la información a nosotros que nos podría llegar entre 10 y 11 de la noche”, detalló.

Ambos métodos, reiteró, tienen como finalidad brindar información oportuna la noche de la jornada electoral para generar certeza y evitar la inestabilidad que puedan generar “fake news”, antes de conocer la información definitiva.

El consejero del IECM hizo un llamado a los ciudadanos para acudir a votar, ubicar su casilla correspondiente y mantenerse atentos a la información oficial de la jornada electoral.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU414

Fin de ciclo

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

En medio de acciones arrogantes de violencia criminal de los grupos delictivos más importantes de la historia, el tema de la seguridad interior como síntesis de la seguridad pública y la seguridad nacional quedará como la prioridad número uno para el próximo gobierno presidencial.

La administración del presidente López Obrador partió de un diagnóstico sensato de entender la inseguridad como producto del subdesarrollo y la corrupción pública, pero su modelo no pudo modificar las causas sociales y políticas de la inseguridad y el crimen organizado se encontró con fuerzas del orden sin capacidad operativa.

El punto más importante de la crisis de seguridad con la cual termina el sexenio actual y comenzará el próximo está muy claro: las bandas delictivas de 2000-2018 dejaron de depender del control político de instituciones y funcionarios y decidieron incursionar de manera directa en la gestión de sus negocios delictivos atropellando a las estructuras nacionales legales del Estado.

México endureció demasiado tarde su discurso contra el contrabando de armas fomentado desde Estados Unidos, porque ocurrió ya que las bandas criminales habían adquirido acopio de fuerza igual o superior a la de las instituciones policíacas tradicionales y sólo la fuerza de la Guardia Nacional con el apoyo del Ejército ha podido contener la expansión de la violencia delictiva.

El arresto y deportación de capos dirigentes de cárteles tradicionales ha promovido el relevo de figuras de mando dentro de los grupos delictivos, además de que existe un hecho reconocido por la DEA: la reproducción de los principales cárteles mexicanos dentro del territorio estadounidense, pero con funcionamiento con alto grado de autonomía respecto de sus núcleos dirigentes en México.

Frete a sus nuevos desafíos, la estrategia actual ya no funciona y habrá que esperar que defina la próxima presidenta de la República.

Zona Zero

La violencia delictiva contra representantes de partidos políticos en la contienda electoral ha marcado una situación inédita en la estabilidad nacional y por tanto vuelve a reforzar la idea de que la seguridad pública ya no responde a la lógica delictiva y que de nueva cuenta se crean las condiciones para desarrollar doctrina y aparato legal de la seguridad interior como escenario delictivo aparentemente fuera de control y rebasando a las autoridades legales de seguridad.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



ALISTAN. Los funcionarios electorales realizan los últimos detalles para los comicios de este fin de semana.

Preparado, el equipo electoral para la jornada del domingo

Todo está listo para que más 85 mil personas, entre funcionarios e integrantes de Mesas Directivas de Casilla, capacitadores y supervisores locales participen este domingo en las votaciones del domingo 2 de junio, informó la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

Detalló que serán 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos quienes estarán al frente de las 13 mil 431 casillas que se instalarán en las 16 demarcaciones de la capital del país, donde los ciudadanos elegirán al próximo Jefe de Gobierno, alcaldes, concejales y diputados locales.

A este grupo de trabajo se sumarán 830 personas funcionarias electorales que operarán desde la Sede Central del IECM y de sus 33 Direcciones Distritales, abundó.

La consejera presidenta explicó que se contará con el apoyo de tres mil 969 personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes auxiliarán en las actividades de las mesas directivas de casilla y de los órganos desconcentrados.

También se contará con 396 consejeras y consejeros distritales propietarios y suplentes, quienes vigilarán que las Mesas Di-

rectivas de Casilla se instalen y ordenarán la entrega de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las mesas electorales en la Ciudad de México, señaló Patricia Avendaño.

La Consejera Carolina del Ángel Cruz destacó el trabajo y la organización del personal que integran las 33 Direcciones Distritales del Instituto, porque son quienes dan cara ante la ciudadanía y quienes operan las actividades de la elección directamente en las casillas.

Mauricio Huesca manifestó su confianza en el personal de los distritos, quienes con su trabajo llevarán a cabo una elección con características de excelencia. Al emitir un llamado a la unidad, afirmó que este será un proceso electoral muy observado, lo que abonará a la transparencia y a la confianza ciudadana. /ÁNGEL ORTIZ

Activan Contingencia y Valle de México rompe récord; van 11 en el año

Hoy deberán suspender su circulación vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0

Calidad del aire CDMX

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El Valle de México y la Zona Metropolitana rompieron récord de Contingencias Ambientales en un año; en cinco meses la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) emitió 11 alertas (además de una contingencia regional durante los primeros días del año). Sólo en mayo se contabilizaron 8 días en los que los altos niveles de contaminantes obligaron a la activación del Doble Hoy No Circula.

En 2016 se registró un máximo de 10 contingencias en los doce meses del año y durante este 2024, de enero al 30 de mayo, la CAME ha activado 11, a éstas se le suma una contingencia regional registrada el 1 de enero de este 2024, con lo que serían 12 ocasiones en las que las estaciones de la Comisión Ambiental registraron altos niveles de contaminación en el aire.

La tarde de este jueves, la CAME activó, por onceava ocasión en lo que va del 2024, la Fase 1 de contingencia ambiental atmosférica debido a que a las 15:00 horas se registraron concentraciones máximas de ozono de 160 ppb en la estación Pedregal y 155 ppb en la estación Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las Alcaidías Álvaro Obregón y Coyoacán respectivamente, en la Ciudad de México.

El sistema de alta presión que ha afectado el centro del país y la estabilidad atmosférica asociada, se fortalecieron presentando intensidad fuerte a partir del mediodía, además de provocar cielo despejado, temperaturas superiores a los 30 grados centígrados e intensa radiación solar sobre el Valle de México.

Dichos elementos junto con el viento débil y de dirección variable propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, alcanzando concentraciones de Muy Mala calidad del aire.

NO CIRCULA 31 DE MAYO

Mañana viernes 31 de mayo, deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas:

- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.



- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 5, 7, 9 y 0.

- Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0

- Las unidades que no porten holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.

- Restricción a la circulación del 50% de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea NON.

- Los vehículos de carga local o federal, dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del EDOMEX.

- Los taxis con holograma de verificación "00", "0", "1" o "2" que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas en los incisos 1), 2), y 3), les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas.

Recomendaciones para la población:

- Facilitar y continuar el trabajo a distancia y realizar compras y trámites en línea para reducir viajes.
- Evitar el uso de aromatizantes, aerosoles, pinturas, impermeabilizantes o productos que contengan solventes.
- Recargar gasolina después de las 18:00 horas y antes de las 10:00 horas; no cargar más combustible después de que se libere el seguro de la pistola de llenado.
- Revisar y reparar fugas en instalaciones de gas doméstico.
- Reducir el uso de combustibles en casa, acortando el tiempo de ducha a un máximo de cinco minutos y al cocinar, utilizar recipientes con tapa.
- No hacer ejercicio al aire libre y evitar las reuniones en parques o lugares muy concurridos.

Fases de la Contingencia Ambiental

Las partículas suspendidas en el aire se miden en partes por millón, Partículas Menores a diez micrómetros (PM10) para cinco contaminantes: dióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y ozono; y las Partículas Menores a 2.5 (PM2.5) que son elementos como polvo, cenizas, metal, hollín, cemento y polen dispersas en la atmósfera.

Precontingencia: se activa cuando la CAME tiene un pronóstico de PM10 mayor a 135 puntos o el pronóstico de PM2.5 es mayor a 135 puntos (para el siguiente día).

Fase 1 se activa cuando la calidad del aire se acerca al límite de Extremadamente Mala y el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) de ozono supera los 150 puntos o el PM10 y el PM2.5 es mayor a los 150 puntos.

La Fase 2 se activa cuando la calidad del aire es Extremadamente Mala y el IMECA de ozono o de partículas menores a 10 micrómetros superan los 200 puntos del índice de calidad del aire.

Miles de litros se pierden en fugas de agua
Ante la cercanía del "Día Cero" –a finales de junio–, en que no habrá agua en la capital, ayer miles de litros se desperdiciaron por fugas en las colonias Escandón y Lomas Becerra, alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.



ESPICAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

➤ Afirman docentes que aún no les han pagado el incremento a sus salarios

REDACCIÓN
@DDMexico

Decenas de profesores del Colegio de Bachilleres (Colbach) de todo el país se manifiestan frente a las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que bloquean las calles República de Brasil y Luis González Obregón, esto en el Centro Histórico de la Ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc.

La movilización de los inconformes es porque exigen el pago de incremento y retroactivo salarial en la misma fecha que se paga en Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI); así como el pago de medidas de bienestar de 16 mil pesos a los que menos perciben nominalmente y la homologación y nivelación para los docentes.

Esta protesta se efectuó de forma simultánea en varios estados de la República Mexicana, donde las demandas son las mismas y enfatizan que sólo piden que se cumplan las promesas realizadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y es que los educadores manifiestan que sus peticiones no han encontrado solución a casi seis meses de que la autoridad federal se comprometió a beneficiarlos, incluso subrayaron que como este gobierno va de salida, temen

MIL 500 MILLONES SERÍAN BENEFICIADOS

Gente del Colbach presiona a la SEP en su sede central



CUATEMOC

de que lo garantizado por el mandatario sea una mentira.

Uno de los movimientos más fuertes es el que se da en Guerrero, donde los docentes aseguran que en su movimiento hay un total de dos mil 500 trabajadores, quienes están en espera de recibir los depósitos y afirmaron, que el beneficio contempla a alrededor de mil 500 millones de emplea-

dos de esta escuela del nivel medio superior.

AMENAZAS DE HUELGA

Basta recordar que el 22 de noviembre pasado, los integrantes del Colbach amagaron que si sus demandas laborales no eran cumplidas, empezarían un plantón afuera de Palacio Nacional.

Aquella vez, dirigentes del mo-

vimiento resaltaron que formarían un frente común en todo el país, con el objetivo de efectuar un plan de acción, en el que existe el planteamiento de acampar en la Plancha de la Constitución de la capital del país, sitio que desde el 15 de mayo está ocupada por profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

➤ Profesores de los Bachilleres protestaron ayer en las oficinas de la Secretaría de Educación.



CUATEMOC

➤ Van 11 emergencias de esta índole en apenas cinco meses.

Activan otra vez la Fase 1 en la capital por el ozono

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
@DDMexico

Se activó en la Zona Metropolitana del Valle de México la undécima Fase 1 de contingencia ambiental por ozono, con lo cual este año supera el registro de 2016, cuando hubo 10 alertas de este tipo.

Tras lo anterior, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que ayer a las 15:00 horas, hubo concentraciones máximas del contaminante de 160 ppb en la estación Pedregal y 155 ppb en la estación Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Coahuacán respectivamente.

Una vez lo anterior, el organismo gubernamental puso de inmediato en marcha el Doble Hoy No Circula para este viernes.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Grafic, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com





FOTO: ESPECIAL



Con el fin de que los habitantes de la Ciudad de México puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, el gobierno capitalino anunció un operativo interinstitucional en el que participarán más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX).

A partir de las 5:00 horas del próximo domingo, los 15 mil 20 oficiales de la Secretaría de Seguridad, apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatruillas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Códore, custodiarán 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país para proporcionar vigilancia y seguridad en los puntos de votación.

Todo el trabajo será coordinado desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), donde se monitoreará la jornada y se dará aviso a las unidades en la zona en caso de que se detecte o denuncie alguna anomalía.

Aunado a ello, la dependencia instalará la Base Morelos, misma que se despliega en eventos masivos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de

EQUIPOS | • Estarán apoyados por mil 160 vehículos y 50 motopatruillas.

#PARAEL2DEJUNIO

DESPLIEGAN A 15 MIL ELEMENTOS

OPERATIVO DE SSC-CDMX INICIA A LAS 5:00 HORAS DEL DOMINGO. HABRÁ MONITOREO DESDE EL C5

8

DE LA MAÑANA ABREN LAS CASILLAS.

Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, con el fin de mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

"Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de vota-

287

CARGOS SE ELIGEN EN LA CDMX.

ción y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales", destacó la dependencia a través de un comunicado.

Cabe destacar que, en seguimiento a la normativa vigente, la dependencia solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación, ello con el fin de no influir en la decisión de la ciudadanía.

MOMENTOS CLAVE

33 DISTRITOS ELECTORALES HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

9.3 MILLONES DE HABITANTES TIENE LA CAPITAL.

10 HORAS ESTARÁN ABIERTAS LAS CASILLAS.

No obstante, la secretaria indicó que, ante cualquier evento o incidente, los afectados podrán acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade).

"El operativo de seguridad contempla la presencia de personal policial durante toda la jornada, desde la instalación y apertura de las casillas hasta el cierre y remisión de los votos al Consejo Distrital; no obstante, se pide el apoyo de la ciudadanía para denunciar cualquier emergencia", señaló la SSC-CDMX.

En redes sociales de la SSC, la población podrá estar al tanto de las anomalías detectadas. ■

INFORMACIÓN DESTACADA

1 • Recoger credenciales de elector está considerado en la ley como delito.

2 • No se puede dar una recompensa monetaria a cambio de votos.

3 • Dar sobornos en especie también se considera una falta.

4 • Amenazar con quitar beneficios es considerado un crimen.

5 • Está prohibido ejercer el voto con una credencial ajena.



Viernes
31 de mayo
de 2024

3

Metrópolis

redaccion@la-prensa.com.mx

GENERA ESPERANZA Y OPTIMISMO

Votar tiene un impacto positivo en salud mental

GENOVEVA ORTIZ

Experta explica que participar en actos democráticos activa la corresponsabilidad de aspirar a un bien común en las personas

Salir a votar es un acto que genera en las personas sensaciones de autoeficacia, autonomía y responsabilidad, proporciona también la confianza de sentirse capaz de ayudar a cambiar algo de su entorno que tiene trascendencia y que abre la puerta a la posibilidad de vivir mejor.

Se trata de una acción que también genera esperanza y da sentido a los deseos de un futuro mejor, tanto a nivel individual como colectivo, explicó Arlen Solodkin, fundadora y directora del Instituto de Bienestar Integral (IBI).

La especialista en psicología explicó que participar en actos democráticos activa la corresponsabilidad de aspirar a un bien común, por lo que la acción de salir a votar tiene un impacto positivo en la salud mental de las personas.

"El acto de votar promueve un alto nivel de bienestar, porque te hace sentir que tienes algo de control en tus manos, que tienes la capacidad de modificar tu entorno, eleva tu nivel de optimismo, porque percibes que eres partícipe de la construcción de tu realidad y te ayuda a construir vínculos cercanos con aquellos actores que, como tú, están tomando en sus manos el cambio del país", explica.

Indica que este 2 de junio todos los mexicanos tendrán la oportunidad de contribuir con el futuro del país a través de su voto, evento democrático que se repite cada seis años, en el que cada ciudadano tiene en su mano la decisión de elegir a sus representantes y tomadores de decisiones, con el objetivo de generar progreso y un desarrollo armónico en el país.

Dice que los años en los que ha habido elecciones presidenciales en México, son los que registran mayores niveles de participación ciudadana, debido a que generan mayor interés en la ciudadanía.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional Electoral (INE), 63.4 por ciento del electorado acudió a emitir su voto en las urnas en 2018, siendo las mujeres las que se movilizaron más que los varones,



La gente que vota es más optimista, porque toma el poder en sus manos
/CORTESÍA: INE

Los años en los que ha habido elecciones presidenciales en México, son aquellos que registran los mayores niveles de participación ciudadana

en una relación de 34.8 frente a 28.3 por ciento; lo que representó una diferencia de seis puntos entre ellas y ellos.

Solodkin explica que la evolución en la participación ciudadana se ha mantenido de forma constante en el último cuarto de siglo. En las elecciones presidenciales de 2000 acudió a las urnas 64 por ciento de los electores; en 2006 fue 58.6 por ciento, y en 2012 votó 63.1 por ciento.

En contraparte, la especialista indica que no votar o no poder participar en decisiones que afectan a toda la sociedad tiene un impacto negativo en la salud mental de las personas.

Generalmente presentan una sensación de desamparo e impotencia, que le puede generar cuadros depresivos, debido a que se siente insignificante cuando percibe que no puede contribuir hacia una mejora en su vida, para ellos mismos, para su comunidad y para todo el país, señala la especialista en psicología.

"Votar es un acto de autoeficacia, es sentirte capaz de ayudar a cambiar algo

de tu entorno que tiene trascendencia y que abre la puerta que tu vida sea mejor", destaca la experta en bienestar integral y maestra en Psicología Aplicada, Arlen.

Cita al doctor Martin Seligman, padre de la psicología positiva, quien describe que el progreso humano tiene tres componentes importantes para el individuo:

"El optimismo, que es la capacidad de ver que el futuro puede ser ligeramente mejor que el presente; la imaginación, que es el poder visualizar diferentes caminos que nos pueden llevar a alcanzar ese futuro que deseamos, y el tercero es la autoeficacia, que es el sentir que tú tienes las herramientas necesarias para poder crear el mañana que deseas".

Por ello, la especialista indica que la ciudadanía entiende que ir a votar es una herramienta clave en el progreso humano y social.



ARLEN SOLODKIN
DIRECTORA DEL INSTITUTO
DE BIENESTAR INTEGRAL

"Votar es un acto de autoeficacia, es sentirte capaz de ayudar a cambiar algo de tu entorno"

De acuerdo con la experta, la gente que vota es más optimista, porque vislumbra un futuro mejor, se imagina las opciones que existen y toma el poder en sus manos, se siente capaz de ser parte del cambio. No obstante, México está por debajo del promedio de 65 por ciento de participación registrado en elecciones presidenciales en los países de América, incluidos aquellos en que el voto es obligatorio, según el INE.

Según el Reporte Mundial de la Felicidad 2024, uno de los seis elementos clave para tener un alto nivel de bienestar es la libertad para tomar decisiones. En el ranking, los tres países que quedaron en los primeros lugares reportan alta participación de voto: Finlandia 72.67 por ciento en 2023; Dinamarca 84.4 en 2022, e Islandia 80.1 en 2021.

En comparación, mencionó que los países con menores niveles de bienestar son aquellos que registran la participación electoral más baja, como Lesoto, con una participación de 38.81 por ciento, en 2022; Libano, 48, en 2022, y Afganistán con apenas un 18, en 2019.

"Es evidente que hay una gran diferencia en la participación ciudadana que deriva de muchos factores como el nivel percibido de corrupción, el cual promueve el desamparo y la apatía en la conducta de voto, condiciones que impiden que la gente vaya a las urnas por falta de transporte o complicaciones en el sistema y por supuesto una cultura de autoeficacia de un país", explica Arlen.

De acuerdo con la experta en psicología aplicada la participación ciudadana es parte de la cultura de cada país y debe fomentarse intencionalmente, no solo en momentos de elecciones, sino como un valor esencial que determinará el progreso de las naciones en muchas áreas.

Señaló que la participación social es muy amplia y va desde acciones aparentemente pequeñas como no tirar basura, sembrar árboles, participar en las colonias, tener un rol más activo dentro de la comunidad, hasta contribuir con el fortalecimiento de la democracia a través de ejercer el voto.

"Ese acto tan simple de pintarte de un color el dedo y poder elegir a tus candidatos aumenta directamente nuestros niveles de esperanza, nos levanta de la apatía, nos hace sentir partícipes del cambio y de la construcción del futuro y esto genera implicaciones muy positivas en la salud mental y el ánimo de las personas", dice.

Según la experta, las personas que tienen mayores niveles de esperanza y de optimismo tienen mejor salud, mejores relaciones interpersonales, mayor conciencia por el cuidado del planeta, mayores niveles de actitud prosocial, y mejores niveles de autocuidado.

"El participar activamente en la creación de tu realidad, quiere decir que te estás tomando en serio la vida y que reconoces que tú eres parte, y responsable, de ese cambio que quieres ver en el mundo", puntualiza.

LOS VECINOS ASEGURAN QUE EL ALCALDE SUPLENTE, CÉSAR GARRIDO, ES OMISO

UN GRAN BASURERO, LA MIGUEL HIDALGO

De los más de 60 mdp asignados para el servicio de limpia, la alcaldía destinó menos del 2% para el manejo de desechos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Vecinos de la colonia Ampliación Daniel Garza acusaron al alcalde suplente de Miguel Hidalgo, César Garrido, de ser omiso para resolver el ineficiente servicio de recolección de basura de las vialidades de la demarcación.

Ello, agregaron, porque han aumentado los tiraderos clandestinos, lo que provoca graves problemas de salud pública.

De acuerdo con datos de la propia alcaldía, pese a que asignó para este año más de 63.4 millones de pesos para el manejo de desechos y limpieza de las calles, durante el primer trimestre únicamente destinó 1.1 millones de pesos. Es decir, menos del 2% del total presupuestado.

Los colonos afectados informaron a Diario BASTA! que pese a que sus denuncias son frecuentes, la administración local de Miguel Hidalgo no



· Hace oídos sordos a las solicitudes ciudadanas

RECLAMO



· Los vecinos de la colonia Ampliación Daniel Garza exigen una solución

mueve ni un dedo para resolver esta problemática.

Precisaron que hay vecinos que depositan sus desechos sólidos en las calles a cualquier hora, lo que ocasiona olores desagradables y fauna nociva, como cucarachas y roedores, en el cruce de las calles Sóstenes Rocha y General Villegas.

“Este basurero representa un alto riesgo de contagiar en-

fermedades en los niños y niñas que tienen que pasar por este lugar para asistir a sus escuelas y para toda nuestra comunidad. La Alcaldía Miguel Hidalgo permitió que se tire la basura las 24 horas. Siempre tenemos basura en la calle y en los contenedores”, se quejó uno de los denunciantes.

Aunque las autoridades de la Alcaldía Miguel Hidalgo informaron que la recolección de residuos en dicha colonia se llevaría a cabo de lunes a domingo, de las 6 de la mañana a las 2 de la tarde, los vecinos se quejaron que el camión nada más recoge basura, pero no los escombros y hasta muebles inservibles que la gente deja ahí.

Por su parte, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) informó que durante este año se reportaron más de 280 solicitudes para el mantenimiento de la vía pública, de los cuales más de 100 continúan sin resolverse; es decir, cerca del 40%.

mo del Gobierno de la Ciudad de México”, sentenció.

Agregó que el pozo se ubica en la Alcaldía Álvaro Obregón y que el objetivo de las acusaciones es desprestigiarlo a él y al programa “Blindar BJ”. Por lo anterior, su abogado, Daniel Servín, dijo que el 23 de mayo presentó una denuncia penal en contra de siete militantes de Morena, por los delitos que le inventaron a su cliente, incluido el de explotación sexual.

En tanto, el alcalde suplente de Benito Juárez, Jaime Mata, se deslindó de cualquier acusación sobre la contaminación del agua en el pozo Alfonso XIII. Refirió que la custodia de éste es responsabilidad del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).



· Los funcionarios no pudieron trabajar

HUBO RETRASO EN SERVICIOS

Se queda sin internet Benito Juárez

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

MONTO



· El problema ocurrió pese a que la demarcación destinó 680 mdp

Durante más de una semana, la Alcaldía Benito Juárez, que encabeza el edil suplente Jaime Mata, se quedó sin servicio de internet, lo que provocó retrasos en la atención de las solicitudes ciudadanas sobre diversos servicios públicos, así como en las actividades de los funcionarios.

Patricia Alfaro, concejala en Benito Juárez, comentó que la falta de internet inició el 7 de mayo y fue restaurado hasta el 16 del mismo mes.

“De acuerdo con el área de Informática, se trataba de un problema del servidor y mencionaron que se encontraban realizando acciones para su arreglo. Sin embargo, los días sin este servicio fueron aumentando, lo que complicó el cumplimiento de objetivos de las áreas”, detalló.

La falta de internet provocó problemas en la atención de las solicitudes vecinales para el arreglo del alumbrado público; el mantenimiento de espacios públicos; la poda de arbolado y reforestación; la limpieza de la vía pública; el ordenamiento de las vialidades; diversas acciones de protección civil; desazolve, suministro de agua y hasta actividades deportivas.

Alfaro señaló que a pesar de que reportó esta situación a Mata Salas, éste tampoco dio una explicación.

POR AGUA CON RESIDUOS EN LA BJ

Niega “Jefe Goliath” contaminar pozo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

César Barrientos Deras, coordinador de la estrategia “Blindar BJ” en la Alcaldía Benito Juárez, negó haber ordenado a policías adscritos a esa demarcación que contaminaran el pozo de agua ubicado en la colonia Alfonso XII, lo que afectó a los habitantes de varias colonias de la misma,

ENOJO



· César Barrientos Deras dio a conocer que ya demandó a quienes lo acusan

como lo aseguró Gabriela Ortega, de la Red Vecinal de Lucha contra el Cártel Inmobiliario.

El funcionario de BJ, mejor conocido como “Jefe Goliath”, informó que ya demandó a la citada persona, porque se tratan de calumnias.

“No es el pozo del pueblo donde vas y metes una cubeta o puedes tirar una moneda. Esos pozos tienen toda una infraestructura y están resguardados por gente de la alcaldía, así co-



Se instalarán más de 13 mil casillas en la CDMX.

COMICIOS DEL 2 DE JUNIO

Capitalinos elegirán 287 cargos de elección

PILAR MANSILLA

Los más de siete millones de electores, a través de su voto podrán cambiar el rumbo de la capital

Considerado como el proceso electoral más importante que se va a vivir el próximo 2 de junio, en la Ciudad de México los más de siete millones de electores, a través de su voto podrán mantener o modificar el mapa electoral en la capital del país.

A partir de las 8:00 horas y hasta las 18:00 horas con la apertura y cierre de las 13 mil 431 casillas, los capitalinos que salgan a emitir su voto elegirán a quienes estarán en los 287 cargos de elección popular.

¿QUÉ SE ELEGIRÁ?

Una jefatura de Gobierno, 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 diputaciones de representación proporcional, una diputación migrante, 16 alcaldías y 204 concejales es por lo que los capitalinos deberán votar.

La Ciudad de México, considerada también como una de las entidades federativas más complejas por el número de población y tipo de problemas, después de 90 días de campañas y tres días de veda electoral donde podrán reflexionar y emitir su voto de manera informada.

MÁS DE 80 MIL FUNCIONARIOS DE CASILLA

En las 16 alcaldías que conforman la capital del país, de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México participarán 80 mil 586 ciudadanos que estarán en las casillas, a los que se suman también 830 funcionarios electorales que estarán en la sede del Instituto, así como de las 33 direcciones distritales, y tres mil 969 supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales, los cuales tendrán la tarea de ayudar en las actividades que se realicen en las mesas directivas de casilla y órganos desconcentrados.

CASILLAS ESPECIALES

En la elección de la Ciudad de México, se instalarán también casillas especiales para que las personas que no se encuen-

tren en su sección electoral puedan realizarlo, sin embargo, en cada una de ellas contará con mil boletas electorales por casilla especial.

Las casillas especiales sólo serán instaladas en 14 de las 16 alcaldías, por lo que sólo podrán encontrarse en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Izta-palapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

¿DÓNDE UBICAR LA CASILLA?

Para consultar en qué sección electoral se encuentra ubicada tu casilla o necesitas ejercer su voto en una casilla especial, se puede consultar en: <https://ubicatucasilla.ine.mx>.

A partir de las 8:00 y hasta las 18:00 horas podrán votar en alguna de las más de 13 mil casillas por diputaciones, alcaldías y concejales

En mil 690 casillas habrá conteo rápido

PATRICIA RAMÍREZ

El domingo por la noche, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dará a conocer los conteos rápidos que permitirán perfilar a los ganadores de las elecciones para la jefatura de Gobierno capitalino y las 16 alcaldías de la capital del país.

Para ello el IECM realizó la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los Conteos Rápidos para la elección de las alcaldías.

El Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (Cotecora), integrado por las y los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes, definió el tamaño de la muestra con mil 690 casillas donde se levantarán estos conteos.

Estos expertos darán seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la Jornada Electoral.

Guillermo Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13 mil 431 casillas que se aprobaron para instalarse en la Jornada Electoral.

Con la ejecución del programa se obtiene una muestra global, des-agregada por cada uno de los 33 distritos electorales locales, a partir de la cual los órganos desconcentrados asignarán a las personas capacitadoras asistentes electorales Locales (CAEL) las casillas de las que, en su caso, se recabarán los resultados de la elección de alcaldías.

En este contexto, el próximo 2 de junio, las personas CAEL transmitirán la información de las casillas de la muestra seleccionada.

La muestra fue guardada en una memoria USB nueva y limpia, y quedó resguardada en una caja de seguridad hasta el 2 de junio. En esa fecha, se extraerá para remitirla a cada uno de los 33 distritos electorales locales.

Los conteos rápidos son un procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección.